PRECIO DE LA SUSCRICION. En Madridpor la mañana ó por la noche.

1'50 PESETA AL MES. En Provincias, 6 pesetas trimestre. Estranjero y Ultramar, 12 pts. trime stre.

DIARIOUNIVERSALDENOTICIAS IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIODEANUNCIOS. Entodaslas ediciones y en el "Diario.

UNA PESETA LINEA. Serecibenesclusivam nte en esta ad-

ministraciony en las oficinas de la cocis-DADGENERAL DE ANUNCIOS, Princips, 37.

AÑO XXXIII. NÚM. 8738

MADRID JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1882

MARLAR

el francés con soltura y correccion, se consigue concurriendo á las clases especiales de lectura y conversacion de Mr. GAYTTÉ, Carrera de San Gerónimo, 10, 2.º THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

INO padezcan TOS!

Tomen pastillas del Dr. Andreu y se la quitaran al momento por fuerte que sea; tanto es así que muchas veces desaparece la tos antes de concluir la caja. Vale 8 rs. en todas las buenas farmacias de España.

CHOCOLATE DEPURATIVO de ioduro ferroso.

Medicamento recomendado por varios facultativos contra las enfermedades se-

LABORATORIO DE CALDERON CARRETAS. 14

CONTRA LA TOS

constipados y todas las inflamaciones de los organos respiratorlos tomad el CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO. LABORATORIO DE CALDERON

Por mayor: Alcaraz y Garcia. BREZZOS SECTEVA COMO DO ASTA CAMA SECULTARIO DE CAMA D EDICION DE LA MAÑANA

CARRETAS, -14, -MADRID.

DE HOY 23 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.-Real decreto autorizando al parque de Artillería de Zaragoza pa-ra que proceda a la venta directa de 5530 kilógramos de hierro fundido y 4642 de laton, procedentes de efectos

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-

inutiles.

Paris, 22. Bolsa:—Fondos franceses: 3 por 100 82-80.—Id. 5 por 100 114-85.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 26-5116 .-Idem interior, 00-010 .- Deuda amortizable esterior, 00-0[0. -Qbligaciones de Cuba, 497-50. - Consolidados ingleses, 100-118.

Ultima hora .- 3 por 100 esterior, 26-5[16.-Idem interior, 25-13[16.-Deuda amortizable esterior, 45-118 .- Obligaciones de Cuba, 497-50.

Londres, 22. Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 26-318. Paris, 22.

Los periódicos consideran como terminado el incidento relativo al discurso pronunciado por el general ruso Skobeleff, en vista de haber sido este desautorizado por el órgano oficial de Rusia. La misma prensa gambettista censu-

ra el proceder de dicho general. El periódico París dice que sería pre-

ciso algo más que las palabras apasionadas de un militar ruso, desautorizado. por su gobierno, paraperturbar la Europa y para amenazar una paz general, de la cual todo el mundo siente la necesidad. El tratado de comercio entre Francia

y Suiza será firmado mañana. Paris, 22.

Se desmiente que el Sr. Gambetta haya celebrado entrevista alguna con el general ruso Skobeleff.

Londres, 22. Camara de los Comunes. - Despues de nuevos incidentes se acuerda la destitucion del diputado Sr. Bradlaugh, declarando su puesto vacante.

Berlin, 22. La Gaceta de la Alemania del Norte dice que el general ruso Skobeleff ha recibido orden de regresar inmediatamente á San Petersburgo.—Fabra.

La junta directiva del sindicato ma-

drileño que, como saben nuestros lecto-res, ha sido procesada criminalmente por sostener los acuerdos tomados en la junta general del dia 13 del corriente, calificados por el juez instructor del proceso, de alentar a la rebelion y desacato a la autoridad, quedara constituida on prision en la carcel del Saladero a la una de esta tarde.

Mientras el Tiempo asegura que el general Prendergast ha anunciado la dimision del cargo de capitan general de Cuba, el Estandarte dice que no resulta cierta la noticia.

En el tratado de comercio conFrancia se consigna la clausula, como se viene haciendo en todos los tratados, de declarar exentos de derechos de navegacion, puerto arqueo, y espedicion los buques que entren y salgan en lastre.

Consigna el Popular que de 26 perió-dicos que publicaron el Boletin del sindicato, correspondiente al dia 19 del actual, solo seis han sido citados por el juzgado municipal del distrito del Hospicio para las doce del dia de hoy.

El director general de Correos y Telegrafos, ha dispuesto ayer mismo que se coloque un reloj sobre cada uno de los buzones de alcance.

Han sido nombrados vocales de la comision provincial de Granada, para cubrir las vacantes que en la misma existian, los propuestos por aquella diputacion, primeros lugares de las respectivas ternas, D. Rafael Roda y don Eduardo Gonzales Chia Eduardo Gonzalez Chia,

Cuestiones que ofrece tratar la Epoca y que afectan a la prensa.

«¿Quien ha de ser el responsable? ¿cual ha ser la penalidad? ¿á quien se ha de imponer la pena, al escritor o al periodico? ¿quien le ha de juzgar? ¿en qué forma se ha do proseder.»

Fijado en el tratado de comercio con Francia el derecho de dos francos por hectolitro á los vinos que no pasen de 16.º pueden ir al mercado francés, hoy el principal para nosotros, más de las cuatro quintas partes de los vinos tintos que se cosechan en las cuencas de los ries Ebro, Duero, Tajo y sus afluentes, que comprenden las provincias de Alava, Burgos, Logroño, Navarra, Zaragoza, Huesca, Palencia, Va-lladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Madrid, Toledo, Cuenca y Guadalajara. Los vinos de este estenso territorio, en su mayoria, no contienen en buenos años de vendimia, como lo ha sido 1881, por término medio, más de 12 a 14°. En años de muchas lluvias la mayor parte se quedan por bajo de 12°.

Dicen el Correo y el Imparcial: «Aún no ha contestado el sindicato madrileño al atento oficio que hace dias le dirigió la comision nombrada por el Circulo Mercantil para el estudio de las tarifas y reglamento de subsidio. La comision, reunida ayer tarde, acordo pasar un recordatorio al sindicato, marcandole un plazo para la contestacion, a fin de no paralizar indefinidamente los importantes trabajos que le están encomendados. En caso negativo, la comision del Circulo pedirá que se reuna la junta general, con objeto de esplicar los hechos y que la responsabilidad pese sobre quien corresponda.

Lo probable es que el sindicato se niegue á nombrar la comision de su seno que haya de entenderse con la del Circulo Mercantil.»

No es exacto que anteayer se reuniera la comision nombrada por el Circulo Mercantil, que hasta ahora no ha celelebrado más sesion que la del viernes 17 del corriente, en la que solo se nombró la mesa provisional.

Tampoco es cierto que la junta del sindicato no haya contestado a la comision, pues lo hizoen el dia de anteayer manifestando que tan luego sea posible reunir la junta general de sindicos, se procedería al nombramiento de la co- I tido no podrá esplotar la religion; casi

mision que ha de entenderse con la del

De lo que sí se lamentan, no solo la junta del sindicato, sino algunos socios del Circulo Mercantil, es de que la directiva de dicho centro no haya cumplimentado los acuerdos de la junta general, referentes al apoyo moral y material que esta sociedad ofreció al sindicato, el cual; hasta la fecha, no se sabe oficialmente que tales acuerdos se hayan tomado, puesto que a la junta directiva no se los ha trasladado.

Así se nos comunica por algunos socios del Circulo Mercantil, y nuestra imparcialidad nos obliga a esponer el pro y el contra.

La prensa de anoche conviene en que predominaron dos tendencias en la reunion de los directores de periódicos celebrada en el ministerio de Gracia y Justicia: primera la legislacion especial de imprenta y segunda la legislacion comun, suavizando la aspereza de las penas del Codigo.

La Integridad, el Tiempo, el Estandar te y el Cronista, son partidarios de la legislacion especial con la suspension y supresion del periodico, es decir, de la pena al periodico, más no al escritor. Los periodicos democráticos y algun

fusionista, aceptan y defienden el Codi-go penal con el jurado.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, se inclinan a la legislacion comun, pero dando gran elasticidad á la escala de penas, hoy demasiado cerrada y poco flecsible, de tal suerte, que en ella figure desde el arresto del escritor hasta la supresion del periodico. Es más, el gobierno no se opone al establecimiento del jurado, dosde el momento que pueda aplicarse la re-forma del procedimiento criminal.

Llevamos muchas leyes de imprenta; se han sucedido muchos gobiernos y el problema todavia so presenta inso-

Hay que dar gran amplitud á la manisfetacion del pensamiento, corregir las faltas o los abusos de la imprenta por una ley breve, clara y terminante y someter el periodismo a un jurado rápidamente organizado, con todas las garantías de acierto, que declare inme-diatamente la culpabilidad o inculpabilidad de la publicación, para que circule ó de je de circular el número denunciado en el mismo dia ó a lo más en el siguiente:

El Correo prevee que la cuestion seguirá en pié y teme la mar de articulos la Epoca se prepara a discutir doctrinalmente, y todos los diarios se aprestan a defender sus soluciones. Y mien-tras tanto el Sr. Nocedal, sostiene que la mejor ley de imprenta es la suya, o sea la aprobada por las Cortes en 1857 y que se aplicó durante 10 años conse-

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Sancelle D. Francisco Torregrosa, auxiliar de vista de la del Grao de Valencia.

- Se ha dispuesto por la direccion de Aduanas que las tablas de madera fina se aforen por la partida 166 del aran-

La revista política de la Diana, cuyo segundo número por cierto va honrado con las firmas de Rios y Rosas (una poesia inédita del inolvidable tribuno), Canovas del Castillo, Perez de Guzman, Ortega Munilla, Reina, Laurencio, Clarin y Nestor, considera como un triunfo del gobierno actual el resultado que ha tenido la cuestion de la peregrinacion, pues, como esplicitamente di-ce en la cuestion religiosa en su admira-ble tacto ha tenido la fortuna de saber separar lo enteramente mundano ypolitico de lo rectamente cristiano y católico, quitando a un partido que de la religion hacia más que su bandera, su mascara, el triunfo que halagaba su habilidad. «De hoy más, añade, ese partodo el episcopado español ha repugnado ser esta vez su presa y su instrumento, siendo su esplícita censura perpetua condenacion de sus tendencias y espe-

Por ultimo, la Diana, elogiando la politica imperante, consigna que igual desconcierto ha introducido el gobierno en los manejos de otro partido estremo, que trato de apoderarse de la cues-tion de las huelgas y de la de los gre-mios, para hacer política útil.

«Con la irrision, dice, a que la primera ha sido condenada, y la desaprobacion que mereció el primer acto político que por la otra se intento, quedo escluida de ambas la parte politica que hubiera podido entorpecerlas, llegando a los resultados que son notorios, y que equivalen a otra doble victoria para el gobierno.»

El ayuntamiento de Ronda ha elevado una esposicion al ministerio de Gracia y Justicia en súplica de que se constituya una audiencia en aquella capital al plantearse la nueva administracion de justicia para los asuntos criminales.

Suscriben la peticion del ayunta-miento los abogados del colegio de Ronda y gran número de propietarios é industriales. El Sr. Rodriguez de los Rios, dipu-

tado del distrito, ha recomendado con interés al señor ministro de Gracia y Justicia la solicitad indicada. El señor obispo de Daulia ha dirigido

al Siglo Futuro la siguiente carta, antes de haberle sido ofrecida la vicepresidencia de la junta directiva de la peregrinacion diocesana:

«Muy señor mio distinguido y apreciable amigo: Leo en algunos periodicos de hoy que el eminentisimo señor cardenal arzobispo de Toledo se propone nombrar una nueva junta para or-e ganizar la romería que ha de sustituir a la nacional, y que mi nombre va a figurar en la nueva junta como uno de los vicepresidentes.

»Si fuese verdad lo que los periodicos anuncian, le autorizo a Vd. para que haga público que mientras quedo muy obligado á la amable deferencia del queridisimo señor cardenal arzobispo, no puedo aceptar el puesto de honor que su eminencia se digna ofrecerme en la nueva junta.
»Soy siempre de Vd. con la más distinguida consideracion afectisimo segu-

ro servidor y capellan, Q. B. S. M .. -El obispo de Daulia.»

Dice el Diario Español, á nuestro jui-cio con algún apasionamiento en la relacion de los hechos:

«Los tribunales de justicia entienden en la publicacion de uno de los Boletines del sindicato, y varios periódicos han sido citados para prestar mañana declaración en el mismo asunto. El juzgado del Centro se ha constituido esta tarde en el domicilio del Sr. Maltrana. Ante el mismo juzgado prestarán de-claración mañana, a la una de la tarde, todos los individuos del sindicato madrileño, contra los cuales se ha dictado ya, segun creemos, auto de prision. De igual providencia ha sido objeto el director de nuestro colega el Popular, el cual tendrá que cumplirla en el más breve plazo o entregar 25000 pesetas de

Dadas las medidas adoptadas en la tarde de hoy, es lo probable que pasado mañana sean reducidos a prision los representantes del comercio y de la industria de Madrid, a quienos se han asociado, como saben ya nuentros lectores, las clases contribuyentes de toda la nacion.»

Nuestras noticias nos permiten asegurar que el juzgado del Centro citó anoche a los Sres. Maltrana y Martin Rey para hoy, y ayer mañana para el mismo dia. El presidente y secretario del sindicato se presentarán hoy á las doce en el juzgado.

Un periodico ministerial de snoche, ocupandose de los rumores que circulan estos dias sobre Cuba á consecuencia de los discursos del Sr. Portuondo, dice-lo

«Los periódicos se ocupan desde hace dias, con marcado interes, de la situacion que presentala política en Cuba, con motivo de los discursos que haya podido pronunciar el Sr. Portuondo, en su espedicion al departamento Oriental, encaminada tan solo, segun creíamos nosotros y se dijo cuando el Sr. Por-tuondo salió de Madrid a hacer estudios sobre el fero-carril central, en cumplimiento del encargo que le habia con-ferido una sociedad mercantil.

Es posible, no lo sabemos con preci-sion, que el Sr. Portuondo, vehemente de suyo, haya hecho manifestaciones que hayan alarmado con justicia al elemento conservador; como tambieu es probable que este elemento de mayor importancia a las cosas que la que le corresponda en realidad.

Como quiera que sea, alli, por lo que vemos en algunos periodicos, y nosotros mismos hemos dicho refiriendonos a cartas de Cuba, se ha producido una situación de recelo entre los partidos, situacion más grave aun para ciertas opiniones y que ha llegado a producir el destierro de un periodista, segun nos dice hoy el Liberal, y hasta la dimi-sion del capitan general, segun dice hoy tambien el referido colega.

Esto último, podemos decir que es inexacto, y en cuanto á todo lo demás, el gobierno lo estudia de cerca, siendo cuerdo esperar pormenores para for-mar un juicio más ilustrado.

Ya dijimos anteayer y repetimos hoy, que al Sr. Portuondo se le espera en la Habana de un momento á otro.»

El senador por la universidad de la Habana Sr. Güell y Renté, recibió el

siguiente telegrama: «Neva-York, 21.-Madrid. - Senador Güell.—Cepeda preso y deportado arbitrariamente.—Garantías constitucionales violadas. Fraccion intransigente impuesta. Gran escitacion general. Junta magna convocada para tratar disolucion partido liberal. Cuestion Cepeda personal con Voz de Cuba; avise a Labra y compañeros de diputación y Senado.»

Contestacion al anterior despacho: «Galvez .- Habana .- Prudencia: ministro hara justicia. - Bethancourt .-Bernal Millet .- Güell y Rente.»

El Sr. Cepeda es director del periódico autonomista la Revista Económica y fué censor de imprenta hace algun

La ley que establece el impuesto sobre la sal, y que afecta al comercio, á la industria, á la propiedad y al inqui-linato, ha previsto el caso de quien debe y a quien corresponde satisfacer la cuota imponible, y la administracion cumpliendo lo dispuesto por las Cortes, dispondra en breve que se efectúe la cobranza.

Los periódicos que sostienen que la satisfarán los propietarios o que la satisfaran los inquilinos, pueden estar tranquilos, porque la pagaran aquellos que por contribucion territorial é industrial y por inquilinato, están sujetos al impuesto, y directa y personalmente les serán entregados los recibos por los recaudadores del Banco de España.

El Estandarte piensa declarar hoy en el juzgado municipal del Hospicio, a donde comparecera con cinco directores de periódicos, que no habiendo recibido nunca directamente los boletines del sindicato madrileño, ha copiado de los periódicos benévolos con el gobierno, como el Globo, o ministeriales, como el Debate, las noticias y los bo-

El Siglo Futuro esta disgustadisimo con La Correspondencia de España, hasta el punto de perder la paciencia, sin duda, porque el reverendo obispo

de Lugo publica integra en el Boletin Eclesiastico de la diocesis, la cartacircular del obispo de Segorbe sobre la lectura de periodicos.

OFICINAS: MAYOR 120

Despues de publicar tan importante documento, incluye el anuncio de la Union; por lo que, del mismo modo que lo ha hecho con otros prelados eleva al venerable de Lugo, la respetuosa espre-sion de su agradecimiento el periodico adversario de el Siglo Futuro.

Nosotros no tenemos la culpa de que el señor obispo de Lugo no esté con el Siglo Futuro.

La representacion de El gran galeoto proporciono anoche a su autor, el señor Echegaray, un triunfo tan grande como en la noche en que se estrenó la obra. Verdad es que la interpretacion fué acabada. La Sra. Contreras estuvo admirable. Rafael Calvo, como nunca. Ricardo y Donato Jimenez, acertadi-

El público que llenaba el teatro Espanol, aplaudio con frenesi a los actores y aclamó al ilustre poeta repetidas veces, obligandole a presentarse en el palco escénico.

Del ministerio de la Gobernacion no se mandan noticias falsas a los gobernadores, como ha dicho ayer un periódico democrático. En la frecuente comunicacion que hay entre el ministro v los jefes de las provincias, se trasmiten todas las noticias que son indispensa-bles; pero siempre tienen la exactitud que reviste todo lo que es oficial.

Hoy juéves, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo, el catedrático de San Carlos D. Aureliano Maestre de San Juan sobre «Idea general de los Org anismos. >

Se ha puesto á la venta el escalafon de la carrera judicial y ministerio

De varias capitales han ofrecido al señor ministro de Gracia y Justicia edificios para la instalación de las nuevas audiencias, una vez en vigor el proyecto que pronto se discutirá en el Parlamento.

Entre otras, recordamos a Almeria, que da seguridades de que podrá instalarse la audiencia en uno de los muchos edificios particulares que reunen en aquel pueblo condiciones necesa-rias; Alicante ofrece el palacio del Consulado y acompaña la lámina que lo describe; Badajoz cuenta con la planta baja de sus casas consistoriales, y tambien acompaña plano del edificio, y Cordoba dice que facilitara un local digno y decoroso en sus propias casas capitulares, ó en un edificio adecuado al objeto.

ESTADO DEL TIEMPO. Dia 22 de febrero de 1882.

La temperatura en descenso en toda Europa, llegando á 15° bajo cero en Olcaborg; vientos dominantes del Nor-deste y Noroeste.

En España el harómetro desciende ligeramente. La temperatura desciende tambien, principalmente en la region central. Viento vario, dominando los del NE, En las costas andaluzas soplan con fuerza del SE. Cielo despejado. Gran oleage en el Estrecho.

Temperatura máxima I4°8 en Tarifa; minima, 2°'4 bajo cero en Teruel. Temperatura máxima en Madrid, 15°; minima, 4°2 bajo cero.

En breve quedará resuelta una combinacion de gobernadores civiles que alcanzará á cinco ó seis provincias.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado: Al contado, 28'15. Fin de mes, 28'20. Próximo, 28'40. Dinero.

DICK TARLETON.

intimidados por su aire resuelto, se reti- entré. -Donde está ese pretendido heredero?-

continuo Roderick. - Por que no se muestra? ¡Que se adelante! - Para asesinarle como habeis asesinado a su padre?-pregunto Jorge. Un tiro sono, y sin el susto de Adela, que

se agarro al brazo de su amante, hubiera sido fatal. La bala pasó a dos pulgadas de la cabeza del fiel servidor de Walter Herbert.

-: Tengo otras armas!-grito el malvado mostrando sus pistolas: Los aldeanos juraron que si se derrama-

ba la sangre de uno de ellos, lo ahorcarian del arbol más alto del parque, y esta ame-naza no dejó de intimidar al asesino; porque, aun en medio de su colera, era bastante prudente para calcular las consecuencias que pudiera tener para el. Sois poco dignos de mi resentimiento, —dijo cerrando la ventana.

Luego ordenó a Bender que hiciese enconsigo a Mabel.

Pero esta, mostrándose detrás de la reja

de su ventana, agitaba su pañuelo y alentaba a los sitiadores. Teresa entro para decirla que se preparase a partir y la desgraciada se nego a seguirla.

Adela estaba ya en el coche. Roderick pregunto precipitadamente: - Donde esta mi mujer? -No ha querido bajar, -dijo Teresa. No quiso oir mas, pero corrió a la habitacion de Mabel, a quien arrastró violenta-

mente por el brazo. En el mismo momento se oyó un formidable estallido; la puerta habia cedido a los esfuerzos de la multitud. No habia un minuto que perder. Roderick, llevando a su victima en sus brazos, iba a salir de la casa, cuando Elton se presentó en compa-nia de Gray y Wield, los dos oficiales de

policia. A esta vista el malvado palideció.

ter?—se pregunto.—¡Es decir, caballero, anadió en alta voz dirigiendose al legista, —que vos incitais a mis renteros para que dijo el oficial de policia, que seguia con su me ataquen como a un criminal y se apoderen violentamente de mi morada? Esto teneis una segunda pistola en el bolsillo; os costará muy caro si hay algun medio pero no la saqueis. Tengo el dedo en el gapara obtener justicia en este pais. -Soy completamente estraño al ataque Mucho sentire q e no murais de muerte nade vuestra morada, senor Hastings,-repli- | tural

Preparó su carabina, y algunos renteros có Elton.—He hallado la puerta abierta y

colonos. -¡Es mi mujer!- esclamó Roderick resueltamente -Por eso es digna de compasion,-escla-

maron todos. -¡Está loca!-añadió el. - Lo estaba cuandose casó con vos, -dijo Jorge Chason adelantandose; -- pero yo no

aunque me cueste la vida.

general. -Es inútil toda violencia,-dijo friamente Weld. - Señor Hastings, tengo un resganchar cuatro caballos a su carruaje y que lo condujese a la parte de atras del castillo. Que sia la parte de atras del castillo que sia la parte del castillo que sia la parte de atras del castillo que sia la parte del castill tillo. Queria huir a Londres arrastrando tra majer, sea presentada a el u otro cualquier juez de S. M la reina que se halle de servicio en Westminster. Sed todos testigos,—añadió,—de que entrego el acta al individuo Roderick Hastings.

El hipócrita se puso lívido de rabia. despues de un momento de reflexion .- Pero durante el plazo del rescripto, soy el guardian natural de mi mujer; nadie puede dis-putarme ese derecho. Si alguno fuese bas-

autoridad ... [Paso! —¡Quier e asesinarme! — esclamó Mabel debatiendose contra el.—¡No sois hombres? ¿Pediré vuestro auxilio en vano?

-He visto lo bastante para justificar mi intervencion. En vano Roderiek se esforzó en retener a

su majer. Doce brazos le obligaron a que la

aldeanos, Wield dejó el paso libre al mari-

En quanto Mabel se hallo en medio de los

do lleno de impotente rabia. -Nada de imprudencias, Sr. Hastings,tillo de la mia, y jamas yerro el blanco.

contra mí para morderme? -¿Y es acaso culpa mia si habeis rehusado la fortuna que queria partir con vos; si vos no habeis pedido más que lo imposible; el reconocimiento del lazo que nos une? He | cia. podido ser duro, colérico, negligente, lo | -Sí, sí; y ahora, Roderick, escuchame confieso; [pero parricida! [ese pensamiento con paciencia. solo puede haberos ocurrido en un acceso de Y se sento al

locura! Nan le miró fijamente; pero el rostro de Roderick conservó su calma, y sus ojos soportaron intrépidamente las miradas de su

- Y ese miserable ... vuestro instrumento, Roderick, que ha querido quitarme la vida en el cementerio... perdiendo la suya? -¡Quitaros la vida!-repitió el hipócrita

fiando? -¡Ojalá fuese un sueño! Pero yo he sentido sus dedos oprimir mi garganta; mas mi valor no ha flaqueado, mi pulso no se debi-

-Y vuestra mano fué la que... Fué mi mano, si, la mia! ¿Quién creeria al ver mis arrugados miembros, este que me han servido en la prosperidad. cuerpo debil, que yo poseo tanta fuerza?
¡que yo he obligado a soltar su presa a
aquel hombre-tigre, impotente contra mi
como un niño recien nucido? ¿Quién creeria
pada. que el menor golpe de la vieja, temida de todo el mundo y perseguida por los niños cuando atraviesa los caminos y los cam- nos, las rentas están empeñadas por varios pe da la muerte... la muerte?

la serpiente se escapó de sus lábios, mien- | Su corazon siempre ha sido débil. tras espiaba el efecto producido por sus palabras sobre su interlocutor.

qué medio se habia servido; pero deseaba | siado esa amargura! vivamente conocer aquel secreto, gracias. Nan se estremeció. Aquellas palabras la al cual esperaba afrontar todos los peligros | recordaban su juventud; el tiempo en que que le amenazaban, hacer perecer a Mabel | sus afecciones habian sido ultrajadas por el

una madre siempre cree a su hijo.

—A Dios gracias,—esclamo,—jel hijo que he llevado en mi seno, es mocente, al me
Ya veis que esos son les des partides que

DICK TARLETON. -¡Es verdad! ¡es verdad! Yo soy quien | po hacia que no se la habia estrechado, y

> -Decid mas bien naturaleza, madre: vuestro corazon ha reconocido mi inocen-

-; Debilidad! ;locura!--dijo.

Y se sento al pié de una de las soberbias encinas que formaban la avenida del castillo, y apoyando sus manos en la muleta, se

espreso asi: - Basta ya de venganza, hijo mio. La mujer que me arrojó del castillo con mi desgraciada madre, victima de su barbarie, ha sido bastante castigada en sus descendientes. La colera del cielo está escitada; la justicia está despierta; detente cuando es tiempo. Cede al hijo de Walter Herbert los dominios de sus antepasa dos, y en un pais

lejano ... -¡Jamás!-interrumpió vivamente Rode-rick.-Aunque debierais abandonarme, perlito. Fue cosa de un segundo, y el asesino | maneceré fiel a mi mismo, y a la mision que me he impuesto. Pero no, no me abandonareis; no querreis verme arruinado, cubierto de vergüenza, siendo la risa de los

-¡Las joyas, las rentas de Crowshall?

pos; quien creyera, digo, que su menor gol- años. No puedo pedir un chelin prestado pe da la muerte... la muerte? - Y no puedes apelar al amor de Mabel? Esta cuestion fué acogida por una risa

-Las joyas han quedado entre sus ma-

cinica. Aunque Roderick no hubiera dudado un —¡Sueños, madre mia, sueños! ¡Ella me aborrece con toda la amargura de una mu-

pierto, puesto que el doctor Marsh mismo reia a Spuggins victima de una apoplegía. —Mi sola, mi única esperanza está en la Para obtener el conocimiento de este sedia tener contra el. Por fin lo consiguió: hará casi indiferente a la perdida de Crows-

MERCADOS Y COSECHAS.

Hoy recibimos las siguientes noticias agricolas y comerciales:

LAGUARDIA (Rioja Alavesa).-La estraccion de vinos en estas bodegas, y principalmente en la nuestra, tiene cada dia menos importancia, pues no vendemos ni una sola cantara.

Ignoro cuanto tiempo continuara dominando esta calma, pero tan pronto como salgamos de ella tendré mucho gusto en participarselo. Unicamente en El Ciego y en Leza se hacen algunas, aunque muy escasas operaciones, que realiza la acreditada

sociedad esportadora de los Sres. Corcuera Real de Asua, que paga aquellos caldos desde 12 hasta 16 rs. cantara. Los cereales se cotizan cada vez á precios más altos, pues el trigo no se consigue á ménos de 60 rs. la fanega y la cebada á 38.

LA SECA .- Muy favorecida esta bodega, con regular concurrencia de carros montañeses, sin contar con las espediciones que se hacen a la estacion de Pozaldez para trasportarlas por ferro-carril a diferentes puntos. El temporal sigue seco y frio, con

fuertes heladas que perjudican los sembrades. En el mercado se han presentado bastantes vendedores, siendo regulares las entradas de cereales, que se cotizaron de la manera siguiente:

Trigo, de 53 a 54 rs. fanega; cebada, a 28: garbanzos superiores, a 160; idem regulares, a 100; guisantes, de 34 a 36. Liquidos.-Vino blanco, de 11 a 14 rs. cantaro; vinagre, a 14; aguardiente anisado, á 34; id. sin anisar, a 80. CEBREROS (Avila). - Escasas son

hoy, en atencion a la calma que reina en esta bodega, pues solo se sacan partidas tan insignificantes que no merecen ser consignadas; el precio corriente es de 12°30 y 13 rs. cantara. Las existencias en esta bodega de vinos superiores, pero dulces, son todavia

las noticias que puedo comunicarle por

de alguna importancia; pero en cambio los secos casi se han despachado ya todos. Los cereales continúan pagándose ca-

da vez a precios más altos. Trigo, de 60 a 62 rs. fanega; cebada, de 36 a 38.

Y a los mismos tipos el centeno. El tiempo sigue muy seco, lo que priva hacer las labores del campo en su

Los aldeanos entraron tambien con Giles, Jorge y William, y lanzaron tres thurras! por sir Ricarco Herbert. A este nombre Mabel recobré su valor. Declaró que no queria salir de la casa de sus antepasados y reclamó el auxilio de sus

permitiré que se arrastre asi fuera de su casa a la hermana de mi asesinado amo. Si alguno no toma su defensa, la tomaré yo,

-¡Todos estamos por ella!-fué el grito

-Yo mismo la llevaré ante el juez-dijo tante loco para hacerlo, sabré mantener mi

-Ciertamente que no-repuso Wield ar-rancando la pistola de la mano de Roderick.

ha criado la serpiente, quien la ha abrigado sus ojos se llenaron de lagrimas, mientras en mi seno; jes estraño que se hayá vuelto contemplaba las bellas facciones del hipó-

con indignacion y sorpresa .- ¿Estais so-

cayo muerto a mis pies.

Y una carcajada semejante al silbido de

y a nuestro heroe sin temor de ser descu-bierto, puesto que el doctor Marsh mismo creia a Spuggins víctima de una apoplegia. —Mi sola, mi única es creto, era preciso hacer desaparecer del es- quien sea. Muerta mi mujer, la suma que piritu de Nan todas las sospechas que po- me producira el seguro sobre su vida me

Roderick le t mann manha tiem - tengo que jugar. —Perderas los dos

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 23 DE FEBRERO. Dice un diario democratico que han retirado sus firmas de la proposicion

del Sr. Fabra y Floreta los expresidentes, del Circulo Mercantil D. Julian Prats y D. Patricio Pereda.

El lunes celebrara junta general estraordinaria el Circulo Mercantil.

Anoche a última hora fué presentada a la junta directiva del circulo de la Union Mercantil la proposicion siguiente: «Los socios que suscriben, haciendo uso del derecho que les concede el ar-

ticulo 40 del reglamento, suplican a la Junta directiva se sirva convocar la junta general para dar cuenta de la si-Considerando que en la junta general

se acordo aprobar la conducta del sindicato madrileno y prestar al mismo todo el apoyo moral y material que fuese necesario á la consecucion de los

fines que se propone:
Resultando que hasta la fecha no se ha demostrado de una manera tangible la realizacion del acuerdo de la junta

Considerando la gravedad de las circunstancias en que se ha colocado. la junta directiva del sindicato, en defensa de los intereses de la clase mercantil e industrial.

Pedimos a la junta general: Se sirva demostrar de una manera evidente que la causa del sindicato madrileño es la causa del comercio nacional, y en tal sentido el circulo de la Union Mercantil se coloca resueltamente a su lado.

Madrid 22 de febrero de 1882. Julian Barreras. - Federico Ortiz. -Antonio Alonso .- Hilario Gonzalez .-Pedro Ferrero. -- Vicente Lopez Santi-so. -- Juan de la Fuente. -- Indefonso Trompeta. - Valentin Ruiz. - Ramon Arias. - Bernardo Alvarez Vivijo. -Prudencio Maltrana.-Francisco Manzanal.-Julio Yelma.-Pedro Perez.-Leonardo Cimarra. - Mariano Brum. - Julian Fernandez. - E. Ruete. - N. Hueso .-- Antonio Marco .-- Gregorio de Guinea,-Ernesto Callous.-Camilo Rebu-Ilida, -Luis A. de Neira, -Emilio Gra de Marco.-Jose Maria Covis.-Clemente Aramburo, -- Francisco P. y Fer-nandez. -- Pablo Dachs. -- Ignacio Salces .- Valentin Martin .- (Siguen las firmas.)

El periódico que será organo oficial del partido democrático-monarquico y cuyo titulo no conocemos todavía, aparecerá el 15 de marzo próximo bajo la direccion del doctor Peralta y teniendo por redactor en jefe al Sr. Aguilera. Será un diario de grandes dimensiones, que por el momento sufragará sus gastos con el producto de las acciones

El descubrimiento de una irregularidad que venia cometiendose en la administracion de Correos de Manila, esplica la desaparicion frecuente que se observaba de la correspondencia diri-

emitidas para este objeto.

gida á la Península. Dice una carta que horas antes de la salida del correo fue sorprendido infraganti un empleado subalterno de la administracion general que habia ocultado ciento cinco cartas con objeto de quitarles y aprovechar los sellos de franqueo.

Formado con estraordinaria rapidez el oportuno espediente, resultaron com-plicados un conductor y un cartero, adquiriendose de paso el convencimiento de que el delito se ha venido cometiendo desde hace mucho tiempo.

Hasta que regrese S. M. el rey de su espedicion a Andalucía, los ministros que se hallan en Madrid han decidido celebrar conse jo los lunes y los viernes. sustituyendo este último al que se celebra los jueves en Palacio.

Dice el Globo que la accion que se siga contra determinados diarios será perfectamente independiente del proceso incoado contra el presidente y seoretario del sindicato, como firmantes de uno de sus boletines, cuyo contenido se considera penable ante la jurisdiccion ordinaria.

Dice el Porvenir que el sindicato madrileño no prestará la fianza carce-

La Correspondencia Militar desea que se reunan en un solo local las bibliotecas militares del ministerio de la Guerra y direcciones de las armas.

Entre otros acuerdos adoptados por los senadores y diputados por Leon, amigos del gobierno, en la reunion que aver tuvieron en la seccion tercera del Cengreso, figura el de solicitar alguna rebaja en los impuestos para la provincia que representan, y que consideran sumamente recargada con relacion a su riqueza.

Hoy sale para Sevilla el director de Beneficencia y Sanidad, con objeto de girar una visita al patronato benefico de aquella ciudad.

En una de las rejas del palacio del Banco de España fué encontrado anoche el cadaver de un niño recien na-

El precio medio que han tenido los artículos de principal consumo, en toda España, durante el mes de diciembre

ultimo, fue el siguiente: Trigo, 23'87 pesetas hectolitro; cebada, 12'80; centeno, 14'78; maiz, 15'59; garbanzos, 0'77 kilógramo; arroz, 0'61; acelte, 1'08 litro; vino, 0'36; aguardiente, 0'84; carnero, 1'32 kilógramo; vaca, 1'39; tocino, 1'69; paja de trigo, 0'06; id. de cebada, 0'05.

El precio maximo del trigo fué. 37'80 pesetas en Cadiz; el mínimo 10'81 en Daimiel (Ciudad-Real)

La Gaceta de hoy publica al frente de su seccion oficial las signientes noticias relativas al viaje de SS. MM.

«SS. MM. el rey y la reina, y S. A. R. la Serma. señora infanta D. María Eulalia, segun los partes recibidos en esta Presidencia, verificaron su viaje con toda felicidad; habiendo sido felicitados por las autoridades y poblaciones del transito con entusiasmo, especial-mente en Córdoba, Sevilla y Jerez, cuyas estaciones estaban adornadas con

el mayor gusto. Esperadan a SS. MM. en la estacion de Sanlúcar de Barrameda los serenisimos señores infantes duques de Montpensier, con las autoridades y oficialidad del ejército y de la marina.

Los reyes é infantes se dirigieron a la iglesia Mayor, en donde se canto un Te Deum, y despues a palacio.

Por la noche asistieron a la funcion del teatro y recorrieron a pie algunas calles para ver las iluminaciones.

Ayer por la mañana oyeron misa en la iglesia Mayor, y despues de almorzar se dirigieron al coto de Alguida. SS. MM. y AA. continuan sin novedad en su importante salud.»

La prensa empieza a fijar las bases sobre que debe descansar la nueva legislacion de imprenta. Un diario demoeratico, el Imparcial, defiende el jurado, porque delitos realizados ante la opinion cumple a la opinion tomar una parte decisiva al formular la sentencia para condenarlos. Y al establecer el jurado hay que modificar las leyes atemperandolas a las siguientes bases que propone el diario democratico:

«1. Nunca deben ser objeto de un proceso opiniones, teorias y doctrinas políticas, juridicas o cientificas, siempre que no envuelvan una escitación o consejo esplícitos á cometer actos penados por el Código.

2. Las penas no deben ser escesivas, porque si lo son, o se cumplen contra el sentimiento general, de la opinion publica y a costa de sus censuras, o lo que es peor para el prestigio de las leyes, no se cumplen, siendo los primeros en suspender su ejecucion, por un sentimiento de amigable y pradosa tolerancia, los mismos encargados de hacerlas

cumplir.
3. Los procedimientos en las causas por difamacion deben ser muy breves. 4. Las personas á quienes se atribuyan, sin verdad, actos ó palabras, de-ben tener derecho á la defensa; pero nunca à formular juntamente con ella el ataque más leve al periódico en cu-

yas columnas se haya de insertar. Como penas puede admitirse el destierro, la multa, el arresto y la inhabi-litacion, pero nunca el presidio ni otras penas que pudieran, en el defecto que antes señalamos, el de ser escesivas.»

La junta directiva del sindicato madrileño ha dirigido á sus compañeros la siguiente carta de despedida:

«Compañeros: la junta directiva del sindicato madrileño ha sido procesada criminalmente por sostener los acuerdos tomados en la junta general del dia 13 del corriente, calificados de alentar la rebelion y desacato a la autoridad, por le cual hoy a la una de la tarde quedara constituida en prision en la carcel del Saladero.

Al separarnos de vosotros, solo nos

resta manifestaros nuestro sentimiento por habersenos inutilizado para centinuar defendiendo vuestros intereses. que son los del comercio y la industria de toda España, como lo hemos hecho

hasta aqui. Se despide hasta su libertad, La Junta.

Segun el Porvenir, la prensa solo puede cometer el delito de calumnia y el de escitar à la robelion. Para esos delitos la prensa debe tener una penalidad marcada en el Código, y el jurado debe intervenir en el fallo de los mismos.

La candidatura acordada anoche por uranimidad por la comision nominadora para la junta directiva del centro militar, es la siguiente:

Presidente: general Riquelme; vicepresedentes: los generales Montojo, Servet, Salamanca y Bermudez Reina, y brigadieres Molto y Ortega; vocales; D. Luis Vidart, coronel de artillería retirado; Sr. Maturana, marques viudo de Medina, coronel de caballería; don Anselmo Fernandez, coronel del regimiento infanteria de Garellano; D. Javier de Salas, capitan de navio; D. Pedro Giron, duque de Ahumada, coronel de caballeria; D. Felix Diaz Souza, teniente auditor del cuerpo jurídico mi-litar; D. Antonio Porta Solans, subintendente de ejercito; médico mayor, senor Ferradas; D. José Cabanyes, comandante de artillería; D. R. Suarez de la Vega, capitan de ingenieros; D. Benito Infante, comandante de carabine-ros; D. Manuel Rodriguez Alonso, comandante de estado mayor; secretario general: coronel comandante D. Agustin Luque; secretarios: D. Manuel Bosch y Busti, capitan de la guardia civil; don Ricardo Nouvilas, capitan de infanteria, y D. Pedro A. Berenguer, teniente de infantería.

Contador: D. Felix Iranzo, comisario Tesorero: coronel D. Miguel Espina.

Bibliotecario: D. Marcelino Valhondo y Perez, teniente de infanteria. El veterano general D. Antonio Ros de Olano comisiono anoche á uno de sus amigos, a fin de que rogase a todos los que habían presentado su candidatura para presidente del centro Militar, que la retirasen.

La prensa de Cordoba y la de Jerez recibidas hoy da las siguientes noticias del viaje régio:

«A las ocho de la mañana de ayer un repique general de campanas anunció a los habitantes de esta poblacion que el tren especial que conducia a SS. MM. habia llegado a los límites de esta provincia. Algunos instantes despues inmensa multitud poblaba las calles de Gondomar, Gran Capitan, Concepcion y demás que conducen á la estacion de los ferrocarriles, ávida de contemplar el agradable espectáculo que habia de proporcionarles la régia comitiva. La estacion estaba elegantemente adornada con profusion de banderas, gallardetes y flores. En el paso a nivel y en el centro de aquella, dos magnificos arcos triunfales venian á poner la espléndente corona á tan brillante atavio. Los armoniosos acordes de la marcha real anunciaron la llegada de las reales personas, que fueron recibidas con entusias aclamaciones por la inmensa concurrencia que llenaban el anden, desparramandose despues en animados grupos por toda la estacion. Desde el coche regio, que ocupaban SS. MM., re-cibieron con las muestras del mayor agrado a las autoridades y comisiones de la Exema. Diputacion provincial, del Exemo. Ayuntamiento, del clero, del instituto y demas corporaciones que residen en esta capital. Las personas más distinguidas de nuestra sociedad ocupaban una especie de palco que el municipio habia hecho levantar, convenientemente escalonado, para que no se estorbasen unos a otros los que hubieran de ocuparle. Desde allí nuestras mas bellas é ilustres damas, vestidas con delicado gusto, vitoreaban á la real comitiva. Entre los altos funcionarios de Palacio y personas que por su posi-cion oficial ocupan puestos preeminen-tes cerca de SS. MM., tuvimos el gusto de ver á nuestros distinguidos amigos los Exemos. Sres. Duque de Hornachuelos y conde de Torres-Cabrera. Despues de la recepcion y tambien entre los encantos de la música y los vivas de la multitud, el tren regio partió, conti-nuando su viaje por la linea de Sevilla

con direccion a Sanlucar. El trea real llegó ayer a Jerez a las tres y cinco minutos de la tarde.

En la estacion esperaban a SS. MM. os señores gebernador civil, presidenle de la diputacion, vicepresidente de la comision provincial y algunos seño-res diputados, el alcalde de Cadiz, el de Jerez y los concejales de aquel ayuntamiento, varias comisiones de centros y

sociedades y algunos particulares. A los reves acompañaban la infanta dona Eulalia, y entre otros altos funcionarios, los señores ministro de Estado, duque de Sexto, general Terreros, jefe del cuarto militar del rey, y el capitan general de Sevilla, componiendose todo el sequito de unas cuarenta per-

Desde Sevilla, a donde habia ido a agnardarlos, venia con los régios viaeros el ex-diputado a Cortes Sr. Moreno de Mora.

Unos siete u ocho minutos se detuvo el tren en la estaci n de Jerez, dejándose en ese tiempo franca la entrada al publico, el cual lleno completamente el recinto e hizo a SS. MM. un afectuoso recibimiento.

El señor gobernador civil y varias otras autoridades permanecieron en Jerez para regresar à Cadiz en el tren-

La llegada de los ilustres viajeros á Sanlúcar se efectuó á las cuatro menos cuarto, siendo recibidos en la estacion por los señores duques de Montpensier, el capitan general del departamento y la corporacion municipal, con otros

funcionarios y personas distinguidas.

Las calles del transito, entre el ferrocarril y el palacio de los señores duques, estaban llenas de gentes, demostrando el pueblo de Sanlucar su satisfaccion por la regia visita.

En dicha ciudad se han hecho varios preparativos, estando adornados elegantemente varias calles y edificios publicos, y organizadose importantes festejos, entre los que hemos oido mencio nar la fiesta con que obsequiara a los reyes la sociedad del Tiro de pichones. Segun parece, SS. MM. irán á Cádiz el dia 27, tal como se habia anunciado, y probablemente no pasarán alli todo el dia. Creese que permanecerán unas seis ú ocho horas, y bien almorzarán en casa del Sr. Moreno de Mora o aceptarán el banquete que piensa ofrecerles el ayuntamiento.»

En Sanlúcar se han hecho varios preparativos para recibir á los reves. A la entrada del pueblo, por la estacion del ferro-carril, se ha levantado un arco monumental de orden otico, y otro de orden greco-pompeyano a la entrada de la calle de Caballeros, que es donde se halla el palacio de les duques. La fachada del ayuntamiento lucirá por primera vez una iluminacion de gran novedad y en el teatro se dara una solemne funcion régia.

Siguen tambien los preparativos para las tres grandes cacerias que se verificarán en el Coto de Oñana, en la Breva y en la dehesa Pago de Llanos, propie-dad de D. Eduardo Hidalgo.

Se hallan invitados para esta fiesta cinegética los sócios de los clubs del tiro de pichones de Jerez y Sevilla. El club de regatas de Cádiz saldrá tripulando sus esquifes hasta la entrada del puerto para recibir al buque

Hé aqui la alocucion que el alcalde de Sanlücar de Barrameda ha dirigido á sus administrados con motivo de la Hegada de SS. MM. á aquella ciudad: «Sanluqueños: SS. MM. los reyes don

Alfonso y doña Cristina llegaran mañana a esta ciudad. El pueblo español tiene demostrada su adhesion y fidelidad a nuestro joven

y augusto monarca. Sanlucar ama, bendice y acata a sus Sanlúcar no prepara espléndidos fes-tejos para recibirlos, pero si les ofrece-

ra testimonios elocuentes de lealtad y patriotismo al saludar con alborozo su venida. Sanluqueños: De vuestra proverbial cultura y sensatez espero confiadamen-

te que el pais que os contempla nos hará justicia, contandonos entre los pueblos cultos, amantes del orden y de la monarquia. Sanluqueños: ¡Viva el rey! ¡Viva la

reina! ¡Viva la princesa de Asturias!— Vuestro alcalde, Esteban Ruiz de la Cruz.

en el precio del pan ha sucedido el de la carne, que ha sido de cuatro cuartos per tercia.

Dicen de Barcelona que á la subida

Ha sido robado al fiscal de la audiencia de Barcelona un magnifico reloj de

En Malaga ocurrió anteayer una escena sangrienta.

Hallabase en la calle de Granada un rupo de gente desocupada embromando a las mascaras que atravesaban por frente a la antigua calle del Angel, cuando al pasar cinco individuos disfrazados con camisas y grandes gorros puntiagudos, hubo alguien de dar a uno

de ellos un bastonazo. Volvieronse los cinco y encarandose con un sujeto de los del grupo, comen-

zaron a insultarle, acabando, al fin, se-gun se dice, por darle dos bofetadas. El que hasta entónces había rehuido la cuestion, echo mano de un enorme cuchillo, y arremetiendo con las máscaras, infirió a una de ellas una grave herida en el costado izquierdo y dió a otra una gran punalada en el vientre.

Emprendió luego la fuga, seguido de las dos mascaras, pues las otras tre desaparecieron, y al llegar á la plaza de Mitjana cayeron ambas banadas en sangre, siendo conducidas casi espirantes a la casa de socorro.

El agresor no fue habido. -En Zaragoza, en las primeras horas de la manana de anteayer, un joven muy estimado en la buena sociedad zaragozana, y que lleva, por cierto, un título nobilisimo, fue objeto de una inesperada acometida por parte de un sujeto que sacó un enorme cuchillo y pretendió herirle. Solo a su presencia de espíritu y serenidad debió el jóven titulo su salvacion, puesto que, desprovisto de armas, arrojo la capa a la cabeza del agresor y logro detenerle, mientras los agentes de la autoridad se apoderaban de el y del cuchillo, y le conducian a la aduana.

Las reformas legales en instruccion

pública, segun el Liberal: «El Sr. Albareda parece decididamente resuelto á acometer la reforma de la ley de Instruccion pública, y para llevarla a cabo tiene reunidos muchos é interesantes datos, y ha celebrado diversas conferencias con las personas que pasan per más competentes y gozan de mayor autoridad en la materia.

El ministro de Fomento fija con particularidad su atencion en la instruceion primaria, considerandola, con buen juicio, como la más importante y la que más directamente influye en las condiciones intelectuales de un pueblo. La segunda enseñanza, la superior y la especial no merecen, por el momento, una rapida reforma, por mas que deri-vandose en cierto modo de la primera, convença más adelante sujetarlas al mismo criterio que en aquella presida. El Sr. Albareda no tiene gran confianza en ser ministro de Fomento durante la segunda legislatura de las Cortes actuales; pero si continúa ocupando el puesto que hoy desempeña, segura-mente llevará á las Camaras la mencionada reforma.

Más rápidamente la hubiera acome-tido si estuviese facultado para aplicarla por decreto; pero la necesidad de someter sus trabajos à la resolucion de los Cuerpos Colegisladores y de atemperarse al propio tiempo al criterio de sus companeros de gabinete, no siempre rigorosamente conforme con el suyo, le obligan á retrasar una mejora reclamada con/imperio por la opinion liberal del país y por sus mismos procedi-mientos de gobierno.»

Los prelados senadores tienen acordado tomar una parte muy activa en la discusion de las reformas de Instruccion pública cuando se sometan al exámen de la alta Camara.

La Propaganda Liberal confirma que en breve verá la luz pública otra nueva publicacion que compartira con nuestro colega el trabajo de progagar los fines de la democracia-monarquica, y que será inspirada tambien por los señores Moret, Beranger y Sardoal.

Dice un periodico que en breve saldrá para Cádiz el general Beranger.

En esta escursion le acompañarán les Sres. Márquez Navarro, Fuenmayor (D. Pablo), doctor Perez Tou, Martos Jimenez y Ruiz Marquez.

Dice el Globo que el someter la imprenta á la legislacion comun es el desideratum de la democracia, y hasta aqui está conforme con el Sr. Alonso Martinez; pero la democracia sostiene al mismo tiempo la institucion del jurado para toda clase de delitos.

Consigna la Iberia que la contribucion de la sal por el concepto de inquilinatos, la pagarán los inquilinos. Nadie lo duda.

Debemos manifestar á la Propaganda Liberal que no escribimos sueltos

-Es verdad.

-Seguramente.

-¿Lo juras?

mano; - seran las...

tentaras con esas victimas?

-De que ambos somos culpables.

oreto! ¡Morira conmigo! ¡Vete! ¡vete!

Frustradas sus esperanzas, Roderick en-

*ro en el castillo maldiciendo a su madre.

XXIV

Asalto del castillo.

to en Crowshall tal movimiento ni anima-

cion. Los renteros, indignados por el au-

mento de sus rentas, nunca habian respota-

más que invectivas y amenazas en contra suya. El viejo Giles y su hijo William no

podian satisfacer á todas las preguntas que

gritaban įviva! por sir Ricardo;—pero si yo fuera hombre ya sabria lo que habia de ha-

bert y de sus aventuras en Australia.

Jamás, desde su fundacion, se habia vis-

tantos crimenes.

la representación periodística oficia, dentro del partido monarquico-demoeratico, son algunos de sus correligio-

Hé aquí dos cartas del reverendo obispo de Santander, D. Vicente Calvo y Valero; la una dirigida al Liberal y la otra al ex-presidente de la junta directiva de la peregrinación en aquella ciudad, D. Fernando Fernandez de Ve-

En la carta dirigida al Liberal dice el más joven de los prelados españoles: «Muy señor mio, de mi distinguida consideracion: Prescindo del comunicado inserto en el número 960 del periodico de la digna direccion de Vd. que contra mi le dirigió en 16 de los corrientes D. Fernando Fernandez de Ve-lasco. Mas ruego a Vd. y le agradeceré que se sirva publicar la adjunta carta que, cuatro dias antes de la fecha de ese comunicado, escribi al autor del mismo, en la que consigné todo lo que dignamente debia decir a cuantos reprueben mi criterio y desfiguren mi conducta en el grave asunto que motiva estas lineas; criterio y conducta que no está de más recordar, resumiendole en la siguiente breve formula: Incondicional sumision à la Santa Sede, razonada oposicion à jefaturas láicas en asuntos religiosos y caritativa reconciliacion de todos los cato-

Anticipo a Vd. por ese favor espresivas gracias y me ofrezco suyo, con este motivo y con la más respetuosa consideración, afectmo. S.S. y C. Q. B. S.M. -El obispo de Santander.»

En la carta dirigida al Sr. Velasco dice el respetable prelado: «Muy senor mio y distinguido amigo: Cuando en la noche de ayer 11, llego a mi poder la estimada de Vd. de anteayer 10, ya probable, casi seguramente se habria publicado la que sobre la peregrinación que se proyecta a Roma, dirigimos a los Sres. Nocedal otros cua-

tro obispos y yo. Puede Vd. por tanto, si así lo cree procedente, cumplir la amenaza que me intima en su citada carta, de desmentirme en la prensa, por lo que a esta diócesis concierne, si la dicha á los senores Nocedal se publicase.

· Y como en ella no se aludió, ni so quiso aludir, ni-francamente y sin que lo tome a ofensa, --- se tuvo en memoria á Vd. especialmente, al escribirla, ni so consigno una sola palabra que no se juzgara muy cierta y exacta,-fuera de las relativas á los meses que en la misma se mencionan, los cuales, porque no se recordaba a punto fijo les que fueron, se citaron, no con seguridad, sino con alguna duda, -queda tan pesaroso por Vd. mi humilde diocesano y afectisimo S. S. y amigo, cuanto tranquilo por si mismo su indigno prelado, atento servidor y verdadero amigo, que le bendice y B. S. M.-El obispo de San-

Suponemos que el Siglo Futuro va a disgustarse con nosotros porque reproducimos los anteriores documentos, tan dignos de atencion y de respeto para todos los católicos aunque de evidente censura para algunos tradicionalistas.

El Globo dice que uno de los elegidos para formar la junta directiva de la peregrinación del arzobispado de Toledo es el propietario de La Correspon-DENCIA DE ESPAÑA, nuestro querido amigo D. Manuel María de Santa Ana.

Nosotros ignoramos si el señor cardenal Moreno ha hecho semejante eleccion, porque nada se le ha dicho al inte-resado, y hasta si el señor de Santa Ana la aceptaria, por efecto de sus do-lencias y multiples ocupaciones; pero no estrafiariamos ni una ni otra cosa, supuesto que a todo el mundo consta, y especialmente a nuestro querido colega el Globo, que lo ha estampado en la biografia del propietario de La Cor-RESPONDENCIA DE ESPAÑA, que el señor Santa Ana, de ideas liberales bien avanzadas, es al propio tiempo uno de los hombres de más ardiente fe católica.

Dice el Porvenir que el Sr. Peña Villarejo, presidente del circulo Mercantil, ha salido fuera de Madrid.

Son tantas las cartas y las consultas que benévolamente nos dirigen algunos de nuestros habituales lectores, respecto a la cobranza del impuesto, equiva-lente al de la sal, que debemos consig-

nar algunas disposiciones legales:
Estan obligados al pago del impuesto: l.º Los contribuyentes por territorial, quienes satisfarán el 1'80 por 100 sobre el producto liquido imponible de sus bienes en los pueblos que hayan contra nuestro colega. Los que niegan | presentado las cédulas-declaraciones de

mayor parte ya pasadas, por no habez se podido cavar. Nadie recuerda un invierno tan seco. PE AFIEL.—La pequeña lluvia que ha caido estos dias ha reanimado algo los sembrados; pero el frio y las heladas han vuelto aun con más intensidad. Durante la semana se han vendido unos 3 0 cantaros de vino tinto, que se

pagaron a 11 1/2 rs. uno. En los demas articulos rigen dos precios que siguen:

Trigo a 50 rs. fanega, id. candeal á 51, id. blanquillo á 48, id. rojo á 46, idem comun a 42, centeno a 26, cebada a 25, yeros a 25, alubias a 68, avena a 18, garbanzos superiores á 160, id. regulares a 135, id. medianos a 90, muelas de 24 à 40, salvado de primera à 12, idem de segunda a diez, id. de tercera

a 8, patatas a 2.50.

BARCELONA.—Es completa la calma que reina en nuestro mercado, y casi nos cansamos ya de tener que repetir lo mismo todas las semanas. El consumo local es lo unico que ad-

quiere algo en las presentes circunstan-Los géneros ultramarinos tropiezan con muchas dificultades para colocarse con alguna ventaja, siendo por lo mismo favorable que los arribos no sean

erecidos. Los cereales siguen el movimiento de imeza que apuntamos en la revista

No sucede lo mismo en los productos de embarque. Estos no han variado en nada, permaneciendo los cargadores en la situacion espectante que hace semanas viene observando.

Harinas. - Mercados sin variacion, precios muy firmes: Cotizamos con derechos: 1.º Castilla, de 21'50 a 22 pesetas; 2.' id., sin existencias; 1. Aragon, de 20'75 a 21 pesetas; 2. id., de 18'57 a 19'25; 1. fabrica blanca, de 22 a 22:25; 2. id., de 19:26 a 19°50; 1.º fabrica fuerza, de 20°75 a 21; 2.º id., de 18°75 a 19°25; 3.º fabrica (sin derechos), de 12°50 a 16 los 41°00.

Maiz.-Sigue detallandose: de Sevilla, a 12'25 pesetas; Tortosa, a 12; Buenos-Aires, en almacen, à 1150 los 70 Trigos nacionales .- Firmes los pre-

cios y sin operación de flojedad, pues las existencias con cortas y apenas son suficientes para el consumo. Cotizamos: candeales de Castilla, de 21'75 à 22 pesetas; Manchas, à 21'50.

Las demás clases sin existencias.

My 19

-No, si vos me ayudais. y no pecare mas. El joven heredero se me agitando sus brazos con aire salvaje. - Su presento en mi soledad; me dirigio palabras querida y el duermen en la misma tumba!... de consuelo; me ofreció socorros... já mí, á Durante largos años tuve trastornada la rala enemiga de su raza! Y eso que entónces zon y me tuvieron en un manicomio. Cuanno sabia nada respecto a mi nacimiento. Mi do recobre la salud y la libertad tenia los corazon se ablando, lieno de emocion, y cabellos blancos como ahora; estaba tan

cumplire mi juramento. . reprimiendo su furor. -Pues que, seu seguridad no fue el pre- Te hice encontrar, aun joven, con Mabel cio del concurso que te presté para ocultar. Herbert. Sus hermanos murieron te casaste

-Eso es una pura debilidad. dad. Mi madre, proviendo que muerto sir hubiera sido Baronet.

Gilberto quedaria a merced de su esposa, Y conto a Nan como Mabel habia consejustamente irritaria, habia escrito a su her- guido que Edgardo Sutton reclamase el mano que viniese a buscarla a Crowshall. dominio, y por que diestre ardid habia in-El temido acontecimiento llego más pronto de lo que se esperaba, y fuimos las dos ar-destinaba su mujer.

se alejo del pueblo y perecio miserablemente en la nieve. Yo fui salvada. - Por quien? -Por el hermano, llegado demasiado tarde para sulvar a su hermana. Era un hombre de un saber estraordinario, versado en el arte que hace fuertes a los debiles. Conociz todos los secretos de la iglesia y del una comunicación secreta entre esa habicastillo (su padre habia sido rector de tacion y el pabellon del parque. Crowshall), entre otros los de las cuevas y Y describió minuciosamente su entrada subterraneos que nos han servido de retiro. y su salida.

archivos? No. Solo los miembros de la familia educo. Yo no os pido todos vuestros secreposeen ese secreto. Fui, pues, educada por tos; pero hay uno tan necesario a mi segumi tio. La primera lección que se grabo en ridad, que por obtenerlo afrontaria las mi corazon fue el ódio a todos los descen- burlas de mis amigos y el desprecio de otdo dientes de lady Herbert. Me enseño cosas el mundo; os reconoceria publicamente por que jamas olvide, y desgraciadamente para mi madre.
la tranquilidad de mi alma, he recordado Nan no replico, contentándase con misus lecciones bastantes veces!... A los diez rarle fijamente. chosa fui! si, junuy dichosa con el amor de bariais tranquilamente vuestros dias en la mi marido y de mi hijo! Pero el mal espi- casa de donde habeis sido arrojada; seriais ritu de mi naturaleza no estaba mas que respetada y honrada en ella por todo el dormido; se desperto, y en un momento de mundo y vuestros huesos descansarian en fatal confianza confese a tu padre mis pro- el panteon de los Herbert. yectos de venganza. Me escucho con sorpresa y horror, jurando que su hijo james —El que os sirvio para fulminar al mal-seria instrumento de semejante crimen. vado que os acometio en el cementerio. Desde aquel dia desapareció su amor; perdi el puesto que habia ocupado en su cora-zon, y otra lo ocupo. El me abandono, huyo a un pais lejano y alli murio.

DICK TARLETON.

-¡Y como murió? -¡Yo! ¡Jamas, jamas! He pecado mucho | -¡No me lo preguntes!-esclamo Nan prometi no ser su enemiga. Lo he jurado y cambiada que nadie me reconoció. Recogi todo lo que me quedaba de fortuna y vine -Pero, ¿y Mabel?-murmuró el malvado a fijarme aqui despues de enviarte a Francia, donde te educaste. Ya sabes lo idemas. el cuerpo de tu victima? - pregunto severa- con ella; fuiste y eres poseedor de Crows-mente la vieja. - ¡Guardate de faltar a tu hall. Mahel te amo; perdonala, Roderick, palabra! ¡El crimen siempre recibe su dig- por la memoria de tu propia injusticia y de

los sufrimientos de tu madre. -Ha sido infiel, no ami honor, sino a -Mi historia te probara que es una ver- mis intereses. Sin ella, hace tiempo que

rojadas de la casa ignominiosamente. To- —Mas no he podido comprender,—añadas las puertes se nos cerraron. Mi madre dió—como pudo comunicar con el. feresa, su doncella, me era muy fiel, y estoy segu-

ro que jamás ha salido de casa sola. Nan Willis se sonrió.

- En donde dormia? -Ese es; la camara señorial. Era la de mí padre, la conozco perfectamente. Existe

-¡Conocia y conoceis la camara de los | -Madre, -dijo Roderick, - habeis hablando del estraño saber del que os salvo y

> -Aun mas-continud el tentador; -acq-- 1Y que secreto es ese que tanto deseas!

Marsh, con toda su ciencia, no ha podido descubrir nada. Armado de ese medio...
-Puedes deshacerto de Mabel-repuso. Nan sarcasticamente.

DICK TARLETON.

sadera del Sol naciente,-que la señora esté

-Lo mismo que del hijo de Walter Herprisionera en la casa que la ha visto nacer? bert. Asegurarias así el dominio, causa de -|Si! |si! -¡Vamos á libertarla! ¡Al castillo! ¡al castillo!

> dirigiondose temerariamente hacia la morada señorial. Roderick tenia sus aspias en el pueblo. Su primer idea, al sa'er el ataque que se

-¡Por el cielo!-esclamó el alzando la que era el quien incitaba á los aldeanos para que se apoderasen del castillo. -¡Detente!-dijo Nan en tono severo.--Si pereciera en este asalto general,-No anadas el perjurio, un perjurio inutil a pensaba, -- seria una ventaja para mi. la larga lista de tus crimenes! Hay una victima que no has nombrado, y cuya muerte

la avenida, y se oculto tras una cortina esperando impaciente su presa. Las turbas no tardaron en mostrarse, guiadas por Giles, William, Jorge y los Greyling.

neno de su raza? ¿O me has creido bastante -No veo a Elton-murmuro Roderick;estúpida para prestar fé a tus promesas? el intrigante legista y el prudente heredero Jamas tu orgulio se rebajara hasta confeestaran a retaguardia. sar que soy tu madre! ¡Vete! ¡les muertos

-¿Vos aquí, Adela?-di jo. -¡Roderick, tengo miedo!-esclamo.-¡Que significa ese tumulto? Dicen que se ha

-¡Bah!-interrumpio su seductor-es un

-i Nada mas? - pregunto Adela mirandole fijamente. do 4 Roderick; pero entonces no se oian

> hacer llover piedras sobre la puerta del vestibulo, y Roderick juzgo que ya era tiemno de mostrarse. Abriendo la ventana, se presento a las miradas de la multitud escitada y pregun-

> to que significaba aquella conducta. Su aparicion fue saludada con gritos de colera. - Entregadnos el castillo!

verdadero dueño y señor de Crowshall,anadio William Giles. Estas palabras fueron aplaudidas ruido

-En el nombre de sir Kıcardo Herbert, el

resentado por un intrigante que la ley casde mi. Volved a vuestras casas. El primero

-; Es verdad, es verdad! He perdido el Y todos se armaron con lo que pudieron,

derecho de hacerte reproche alguno; has obrado por mis lecciones Pero, te conpreparaba, fué que su rival habia llegado y

Cargadas sus pistolas y su escelente cara-bina, corrio al ala del Norte, que dominaba seguiria a las otras dos, si no las precedia. -¿Y... que victima es esa que... -;Infame! ¡La madre que te ha llevado en sus entrañas! ¿Piensas que la tigre no conoce a sus hijuelos, ni la serpiente el ve-

Un ruido de pasos le hizo estremecer; se volvió y vio à la coronela Montresor. no son más sordos que yo lo sere a tus pro-testas! ¡Te conozco! ¡Jamas tendras mi se-

> cometido un asesinato, que un heredero le-gitimo ha llegado. ¡Sed prudente, por amor de Dios, sed prudente! complet urdido por los criados, a quienes he despedide, y el antiguo mayordomo del

-Nada mas. Entretanto los amotinados empezaron a

les dirigian respecto al heredero de los Her-Paciencia no cabia en si de alegria; iba a volver a ver a Marta y a su protegido, adornado con un nombre que no se pronun-ciaba más que con afección y respeto. —Es muy bueno aplaudir,—dijo á los que

—Arrojar del castillo a ese bribon de Hastings, y tomar posesion de el en nombre de su legitimo señor. Esa es la manera de demostrar vuestra fidelidad.

Estas palabras fueron aplaudidas ruido samente; y pasó algun tiempo antes que Roderick pudiera hacerse oir.

— Escuchadmel—grito. — No existe ta. Ricardo Walter Herbert.—Es un impostor presentado por un intrigante que la ley cas-

La proposicion fue acogida con aclama--¡No es una verouenza. -continuó la po- que entre no saldrá vivo.

la riqueza, y el 2'40 si no han cumplido con ese requisito. 2. Los contribuyentes por industrial y comercio que tri-butaran a razon de 12 por 10) sobre sus respectivas cuotas. Y 3.º los inquilinos, que no se hallen exentos de la contribucion, como veremos ahora.

Estan esceptuados del pago: 1.º Los contribuyentes por subsidio cuyas cuotas anuales no lleguen a 5 pesetas. 2.º Los inquilinos que paguen por las fincas en que habiten un alquiler que no llegue à 250 pésetas (1000 reales) en las poblaciones hasta 20000 habitantes, 375 (1500 reales) en las de 20001 à 40000, 500 (2000 reales) en las de 40001 a de más de 100000, por ejemplo Madrid. Y 3.º los que no tengan vecindad ni residencia fija en cada termino muni-

La cobranza de ese nuevo impuesto se verificara por trimestres como las contribuciones territorial y de subsidio Las cuotas no son prorateables, y per lo tanto los contribuyentes responderan del pago de su importe durante el año económico, no obstante las traslaciones de dominio, cesaciones o cam-bios de domicilio que puedan ocurrir.

Cuando un contribuyente esté sujeto al impuesto por territorial, por subsidio y por alquiler, spor que con-cepto debera pagar? Por el más elevado, y ese servirá de base a la administracion de Propiedades é impuestos para senalarle la cuota del fributo, asignándola al punto en que tenga el contribuyente su domicilio, siempre que sea dentro de la misma provincia.

Y los que paguen contribucion terri-torial, subsidio y alquiler en varias provincias, ¿donde se domiciliara el pago del impuesto? En el pueblo donde el interesado quiera y lo pida, y si no lo indicare alli donde contribuya con mayor cuota.

Se vé, pues, que la recaudacion es personal y directa, lo mismo al propietario y al industrial que al inquilino, y que el cobrador presentara los recibos v los hará efectivos del contribuyente, en la forma y por los procedimientos consignados en la instruccion de 3 de diciembre de 1869.

Los contribuyentes que dejaren de participar a la delegacion de Hacienda el cambio de domicilio incurrirán en la multa de 5 a 50 pesetas. Ya lo saben los inquilinos de Madrid, que paguen de alquiler de casa más de 3000 reales. Tienen obligacion, al cambiar de domicilio, ponerlo en conocimiento del representante de la Hacienda, que tiene sus oficinas en la calle Ancha de San Bernardo, donde se halla la administracion Económica.

Tales son las indicaciones que nos permitimos hacer á los numerosos lectores de La Correspondencia de Espa-NA, en contestacion á las cartas y consultas recibidas.

Hé aqui lo que pagaran los tejidos españoles de algodon y lana a su introduccion en Francia, segun el Impar-

Tejidos de algodon puro, lisos, crusados y cutias, contando los hilos en cada 5 milimetros cuadrados, trama y urdimbre, y siendo el peso por cada 100 metros cuadrados, pagarán: Crudos con peso de 11 kilogramos o

mas: 30 hilos o menos, los 100 kilógramos, 50 pesetas; 31 hilos o mas, ic. 72. Idem con 7 a 11 kilógramos de peso: 35 hilos o ménos, id., 60 pesetas; 36 á 43 hilos inclusive, id., 100; 44 hilos o más,

Idem de 5 4 7 kilógramos de peso: 27 hilos ó menos, id., 80 pesetas; 28 a 35 inclusives, id., 117; 36 a 43 inclusives, id., 190; 44 hilos 6 mas, id., 242.

Idem de 3 á 5 kilogramos de peso: 20 hilos o menos, id., 110 pesetas; 21 á 17 inclusives, id., 148; 28 á 35 inclusives, id., 193; 36 a 43 inclusives, id. 270; 44 6 mas, id., 403. Los blancos pagarán 15 por 100 más

que los erudos.

Les tenides 25 frances más que los crudes por cada 100 kilogramos. Los estampados con 1 o 2 colores, 2 francos más que los crudos por cada

100 metros cuadrados. Los mismos de 3 á 6 colores, 4 francos más que los crudos por cada 100 metros cuadrados.

Los mismos de 7 colores y más, 7 francos 50 céntimos más que los crudos por cada 100 metros cuadrados. Tejidos de lana, como paños, casi-

mires y otros, con peso por metro cuadrade. Si son puros pagarán: De 400 gramos, lo más, los 100 kilógramos, 140 pesetas; de 400 á 550 idem,

123; de más de 550 gramos, id., 106. Si son mezclas pagarán: De 200 gramos, lo más, id., 140 pesetas; de 200 à 300 inclusive, id., 115; de 3 0 a 400 inclusive, id., 90; de 400 a 550 inclusive, id., 65; de 550 a 700 inclusive,

id., 50; de más de 700 gramos, id., 35. Ha sido agredido y lesionado brutalmente por dos hombres en Matapozuelos (Valiadolid) el propietario D. Tori-

Dentro de breves dias verá la luz pública un libro que dedica al Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast su amigo el joven medico-legista D. Enrique Valbuena y del Rey, socio del circulo Monarquico-democrático, y en cuyo libro espone el fundamento en que descansa la doctrina de este partido poli-

Ampliando la contestación que dimos anoche a nuestro apreciable colega el Glabo, que se toma la molestia de dar consejos al eminentisimo señor cardenal arzobispo de Toledo para la provision de curatos, sin tener en cuenta que nuestro dignisimo prelado lleva más de veinticinco años gobernando diocesis con la mayor prudencia y acierto, y alguna en circunstancias bien dificiles, debemos decirle, con autorizados informes, que es falso en absoluto que los economos de Madrid hayan estado ni se encuentren en la actualidad asalariados

como ha oido decir nuestro colega Todos los señores curas perciben los rendimientos de sus respectivas parroquias, que por cierto distan mucho de ser tan pingues como vulgarmente se eree; pues a escepcion de tres o cuatro, el parroco solo obtiene lo necesario pa-ra vivir en Madrid con algun poco de desahogo y poder remediar algunas ne-cesidades, y muchos de ellos no perciben ni lo preciso para su subsistencia, razon por la cual se reparte en la visita oclesiastica la tercera parte del produc-to de la parroquia de San Sebastian en-tre los señores curas de San Pedro, San-ta Maria, San Nicolas, Santiago, las Peñuelas y San Antonio de la Florida,

cuyos parrocos en otro caso no podrian sostenerse. Con una parte que toma el señor vi-sitador del producto de la parroquia de San José, se está abonando un debito que que do pendiente de las obras de la iglesia del harrio de Salamanca, porque si en el pago hubiera habido mas demo-ra, la iglesia hubiera sido vendida por

sus acreedores. Igual aplicacion se hace a la iglesia de los Irlandeses de otra parte que to na a visita eclesiastica de la parroquia de San Lorenzo y de alguna otra. Todos los señores curas de las demas parroquias perciben integros sus frutes. Si alguna persona desea comprobar

por si misma cuanto llevamos dicho.

puede acercarse al espresado tribunal de visita, y el Sr. Pando tendra sumo gusto en presentar el espediente para su

vista y examen. Les parroquias de fuera de Madrid se encuentran provistas con arreglo al Concordato, y sus respectivos parrocos perciben sus consignaciones de manos del habilitado del clero.

Diremos, para concluir, que nuestro dignisimo prelado, ademas de no distraer de su objeto los productos de las parroquias de Madrid. esta restaurando hace dos anos el magnifico e histórico templo gótico de San Jerónimo, a sus espensas y sin el auxilio de nadie; cuyo templo, que estaba a punto de arruinarse, muy en breve sera abierto al culto publico con el caracter de parroquia, habiendo invertido en las importantes obras de reparación cuantiosas sumas.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta arde los siguientes DESPACHOS TE-LEGRAFICOS:

Paris, 23. El Diario Oficial publica esta mañana un decreto nombrando ministro de Francia en Washington a Mr. Rou.

Para el cargo que este deja vacante en la legacion de Túnez ha sido nombrado Mr. Cambon.

El duque de Fernan-Nuñez, embajador de España en Paris, no regresara a esta capital hasta fines de marzo. Se asegura que el general Skobeleff

pronunció otro discurso belicoso parecido al que dirigió a los estudiantes servios con motivo de una entrevista que tuvo con varios bulgaros residentes en Paris. Por razones de prudencia, en vista

del efecto producido por el anterior discurso, no se han hecho públicas las ultimas declaraciones del general ruso. Los periódicos confirman hoy la noticia de que el ezar, deseoso de dar una prueba de sus sentimientos pacificos lá Alemania y Austria, ha mandado la orden al general Skobeleff de presensentarse inmediatamente en San Petersburgo.

Londres, 23. Declarado vacante el distrito que representaba en la Camara Mr. Bradlangh se va a proceder alli a nuevas elecciones.

Algunos periódicos no aprueban la conducta de la Camara de los Comunes al escluir á dicho dipatado, solo por los incidentes ocasionados por la cuestion del juramento. - Fabra.

El tribunal Supremo acaba de confirmar una sentencia de la audiencia de Cáceres condenando á varias penas al alcalde de un pueblo, por no haber espuesto al público las listas electorales, à los secretarios escrutadores por el procedimiento empleado, y al juez municipal por no per nitir la entrada en el colegio á los electores.

El hecho es curioso y debe servir de escarmiento á las autoridades que incurran en delites é faltas electorales. Hé aqui los detalles de la causa criminal tomados de la sentencia que publica la Gaceta:

«Resultando que constituida la mesa interina en un local reducido, como no pudieran penetrar en el 14 6 15 electores, se situaron en una pieza contigua, desde la que inspeccionaban las operaciones, y entonces su presidente requirio al juez municipal, el cual en su vista arrojo á dichos electores de la habitacion donde estaban, permitiéndoles solo que entraran á votar uno á uno, y obligandoles a que abandonaran el local inmediatamente que emitian su sufragio, sin dejarles permanecer en el, ni entrar despues de haber votado, para lo que permaneció en la puerta dicho jnez con su baston, auxiliado por

un guarda rural. Resultando que el elector foqmulo de palabra varias protestas ante dicha mesa interina, pidiendo se consignaran en el acta, entre ellas, una fundada en la espulsion de dichos electores por el juez municipal del local contiguo al del co. legio, en el modo en que se les obligó á entrar uno a uno, y en la prohibicion de permanecer en el local de la eleccion despues de haber votado; y la espresada mesa acordo por unanimidad no admitir las protestas, ni las consignó en

Resultando que presentada querella por un elector contra los referidos alcalde, juez municipal y secretarios escrutadores por los hechos que quedan mencionados, y sustanciada en su virtud la causa por sus trámites en única instancia ante la sala de lo criminal de la audiencia de Cáceres, pronunció sentencia en 16 de mayo de 1881, por la cual declaró que aquellos hechos constituian la falta comprendida en el número 6.º del art. 173 de la ley de 20 de agosto de 1870, y penado en el 172, por no haberse espuesto las listas en el tiempo que dispone el art. 37 de la ley; el abuso mencionado en el núm. 1.º del art. 175, y penado en el 174, por la espulsion de los electores por el juez municipal y demás actos relacionados con ella, impidiéndoles el ejercicio del derecho que la ley les concedia de permanecer en el colegio electoral; y otra falta prevista en el núm. 11 del citado art. 173, que corrije el 172, por haberse dejado de consignar en el acta la protesta motivada que hizo un elector: que de la primera falta era responsable co-mo autor el alcalde; del abuso, el mismo y el juez municipal; y de la ultima falta los cuatro secretarios escrutadores, si bien el juez municipal no delin-quió por haber obrado en virtud de obe-diencia debida al requerimiento del alcalde, como presidente de la mesa; y sin apreciar en cuanto á los demás procesados circunstancias atenuantes ni agrayantes, aunque si la especial de ser funcionarios públicos por los cargos que ejercian, condenó à uno por la primera falta en tres meses y once dias de arresto mayor, accesorias, multa de 250 pesetas, y ocho años y un dia de inhabilitacion para derechos políticos; por el abuso mencionado en segundo lugar, en iguales penas, a escepcion de la multa que es solo do 200 pesetas; y al mismo procesado y a los secret rios escrutadores por la última falta indicada en iguales penas de arresto é in-habilitación y multa de 250 pesotas a cada uno y las costas.

Esta tarde a primera hora han conferenciado con el presidente del Consejo el ministro de Hacienda y D. Carlos Navarro y Rodrigo.

SS. MM. y A. siguen sin novedad en San Lucar de Barrameda.

A las ocho de esta mañana ha salido S. M. el rey para el coto de Doñana, y a las diez y media S. M. la reina.

A las tres de la tarde han conferenciado los ministros de Hacienda y Gobernacion en el despacho de este último consejero de la corona.

Nuestro corresponsal de Avila nos dice con fecha 22: «Animadisimos han estado los carnavales en esta.

El domingo la cabalgata del rey Momo verifico su entrada en la ciudad, en la forma signiente: 1.º Guardia morisca a caballo. 2.º Ediles lujosamente vestidos. 3. Carruaje con cuatro jueces en comitiva. 4. Comparsas de estudianti-nas. 5. Familiares de alto coturno, en dos filas. 6.º Carrua je del marques de Caravaca. 7.º Tylbury del baron de So-papo. 8.º Facton de la condesa viuda de la Percalina. 9.º Gondola del general Bum-bum, senora y familia. 10 Victowie de los barones de la Chiftadura.

11 Carruaje ruso. 12 Idem ingles. 13 Idem turco. 14 Idem marroqui. 15 Gran facton precedido de dos heraldos, un porta-estandarte a caballo y coches de ni-nos simbolizando todo el Carnaval. 16 Cinco gladiadores a caballo. 17 Gran comparsa, en dos filas. 18 Carroza mi-co-micona. 19 Música elasica del país. 20 Guardia cipaya a caballo. 21 Guias de carrera a caballo. 22 Pretores a cahallo. 23 Dos jefes de carrera a caba-llo. 24 Gran carroza de Momo. 25 Mandarines de walonas y guardia pompeyana a las inmediaciones del carruaje. 26 Guardias walonas. 27 Cerrando la comitiva los centurias de guardia pompeyana, con sus musicas y lanceros napoleonicos á caballo.

Anoche termino la fiesta con el en-tierro de Momo, acompañado de la misma comitiva, hasta la fonda. Merece aplausos la comision organi-zadora, que la formaban los Sres. So-

riano, Barba, Agustino, Tirado, San-chez y Diaz Mendez, y que ha sabido vencer todas las dificultades. -Es digno de estudio lo que puede la caridad. En el año 1867 se creo esta casa de Misericordia con un capital de 118838 rs.; ha gastado hasta la fecha 570343, y hoy posse 167711 rs. Además de los acogidos dentro de la casa, socorre a domicilio 156 familias con 449

libras de pan.--V.» . Han fallecido: En Ricote (Murcia), D. Alfonso Alvarez Castellanos; en Caceres, a los 85 años el canciller de aquella audiencia D. Antonio Rodriguez Sanabria; en Almeria, la Sra. D. Juana Orozco Segura, espo-sa de D. Felipe de Vilchez; en Lugo, D.º Rosa Lopez Fernandez de Baños; en Zaragoza, la Sra. D. Narcisa de Reizabal y Lopez, madre del Sr. Pastor, secretario de la audiencia.

Esta tarde no ha podido celebrarse en el ayuntamiento la junta general de Asociados, por falta de número de dichos señores, pues solamente han asis-tido cuatro asociados y 26 concejales; habiendo acordado el señor presidente, que aquella tenga lugar el jueves de la semana entrante, á las dos de la tarde.

El objeto de esta sesion era la aprobacion de presupuesto del segundo semestro del corriente ejercicio, mandado revisar por real orden de 13 de enero del presente ano, como resultado de la actual ley de presupuestos.

En Lérida se está verificando la recandacion sin que haya surgido el me-

nor obstáculo. En Huesca han pagado la contribucion 90 industriales, y están dispuestos a hacer lo mismo un crecido número de ellos dentro del plazo que previene el reglamento.

En Leon ha comenzado hoy el cobro de la contribucion industrial sin protesta alguna.

En un almacen de paja establecido en Sevilla en el barrio de Triana ha ocurrido un incendio, quedando el edificio reducido a cenizas. Ha resultado un herido leve.

La guardia civil del puesto de Albox (Almeria) ha capturado y puesto á disposicion de la autoridad judicial, a Jose Ramon Diaz y su hijo Eusebio, vecinos de Lijar, presuntos autores del asesinato de su convecino Miguel Domene y Molina, cuyo cadaver fue hallado por la espresada fuerza la noche del 7 del corriente, colgado de un olivo en el barranco de Cantoria, termino de la segunda villa.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 23 DE FEBRERO

La Correspondencia ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 26 1[2. Idem interior, 25 314.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por (00) esterior español, 26'43. Despues, 20'50.

Londres,23. El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento a o por 100, habiendo desaparecido las circunstancias escepcionales que le obligaren a subirlo.

El Cairo, 23. El khedive ha firmado un decreto creando un ministerio especial encargado de los negocios del Sudan.

Para desempeñar dicha cartera ha sido nombrado Abdel-Kader-baja. Al mismo tiempo se ha nombrado una comision encargada de preparar un proyecto de ley estableciendo la supresion completa de la esclavitud,

tanto en el Egipio como en el Sudan. El nuevo gobierno egipcio deseoso de imitar á los pueblos de Europa, está dispuesto á adoptar todas aquellas reformas que reclaman las necesidades-de la civilizacion. Paris, 23.

resuelto a no pedir a las Camaras ninguna nueva proroga al tratado de comercio vigente entre Francia e Inglaterra, si esta potencia no accede a la celebracion del nuevo, a pesar de las muchas concesiones hechas por los representantes franceses .- Fabra.

Ha salido de Algeciras para Malaga el vapor Liniers.

Ha llegado a esta corte el goberna-

dor de Palencia. Se ha presentado al presidente del Consejo una esposicion con numerosas firmas pidiendo se indulte de la pena de muerte al reo Miguel Gimenez Romero, sentenciado por la audiencia de Gra-

En Palencia ha terminado la cuestion de la contribucion industrial, presentundo los contribuyentes que se creian perjudicados sus reclamaciones y observaciones ante la delegacion, que las cursa al ministerio, segun está prevenido por la ultima real orden del ministro de Hacienda Sr. Camacho.

En la conferencia celebrada esta tarde en el despacho del ministro de la Gobernacion por el Sr. Gonzalez (D. Venancio) y el señor ministro de Hacienda, ha espuesto el Sr. Camacho a su companero el estado en que se encuentran las negociaciones pendientes sobre el arregio de la Deuda. Tambien se han ocupado los señores

ministros del asunto que con la junta del sindicato tiene relacion: Respecto de este último punto han guardado absoluta reserva con cuantos

se han acercado en demanda de noticias, los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Camacho. Ha fallecido en la Coruña, a la edad

de setenta y cinco años, el mariscal de

campo Sr. Fuente Pita. Son tantos los documentos que ha de examinar la junta calificadora para las plazas de liquidadores, que sera posible que en todo el mes proximo no termine la junta su cometido.

Hasta que el negociado de derechos reales de la direccion de Contribuciones acabe de examinar los espedien-tes de los líquidadores y hacer las re-laciones de méritos, cuya operacion está llevando á efecto con gran activi-

dad y celo, la junta calificadora no em-

pezara los trabajos. El negociado terminará dentro de

La comision de presupuestos del ayuntamiento de esta corte ha terminade hoy sus trabajos, consiguiendo la nivelacion del correspondiente al proximo ejercicio, debido al espíritu conciliador de los vocales con el presiden-te, Sr. Villasante. Quedan aumentados los sueldos de los medicos municipales, de los maestros de instrucción prima-ria y de los ordenanzas camilleros de las casas de socorro.

Tambien se ha discutido con calor la pretension deducida por los empresarios de teatros, y apoyada personal-mente por el Sr. Araco, representante del teatro Real, sin que se haya tomado acuerdo definitivo, por la diferencia de opiniones que se emitieron.

El baile de trajes verificado en casa le la señora viuda de Rosell, ha sido en stremo brillante y animado. Alli vimos a la condesa de Yumuri,

i la duquesa de Urquiza, madre de la vizcondesa de La Laguna; a las señoras y señoritas de Uribarry, Escalante, Ugarte, Gorostegui, Cortina, Iruegas, Bomez O Daly, Urbano y otras muchas jue no recordamos. Todas lucian elegantes y caprichosos trajes.

El té, esplendido y delicado, fué servido momentos antes del cotillon, con que termino una fiesta que tan agradable ha sabido hacer la dueña de la casa.

La empresa del teatro Español y de la Comedia, siempre galante con la prensa madrileña, ha dispueste, en su obsequio, dar un baile de mascaras en el segundo de dichos teatros, la noche del domingo 26 del corriente, de una á seis de la madrugrda.

La fiesta promete ser brillanfisima y la concurrencia numerosa y distin-

guida. La empresa nos ruega hagamos presente a los señores directores de periodicos a quienespor omision involuntaria no se haya pasado un atento B. L. M., se sirvan por medio de un volante pedir tos billetes que necesiten en sus respeclivas redacciones, a la direccion del teatro de la Comedia.

Resultandos y considerandos del auto dictado ayer por el juez municipal del distrito del Hospicio, Sr. Ruiz Hita, con motivo de las publicaciones de los Boletines del indicato Madrileño:

«Resultando que algunos periódicos publican un articulo con el epigrafe de «Sindicato Madrileño,» en el que espresan reproducir testualmente el contenido de diferentes sueltos números del Boletin que circula a nombre del Sindicato Madrileño de la Industria, Comercio, Artes y Oficios. -- Considerando que de su lectura aparecen motivos fundades para presumir que a su publicacion ha presidido la idea de provocar la desobediencia á las leyes del reino, hecho que se encuentra penado como faltas entre las de imprenta previs-tas en el libro 3.º del Codigo penal. Se convoca al correspondiente juicio verbal, que deberá celebrarse en audiencia pública de este juzgado, sito en la calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto principal, el dia 23 del actual a las tres de su tarde. Citese a este efecto con la debida anticipacion al señor fiscal municipal y a los Sres. D. Sebastian Maltrana, don Ramiro Villarino, D Cristobal Martin Rey, D. Miguel Guijarro, D. Eugenio Garcia Regulez, D. Miguel Perillan, D. José Fernandez Villasante, D. Santiago Gutierrez y D. Mamerto Sopeña, que constituyen la junta directiva del Sindicato Madrileño, los cuales deberán concurrir con las pruebas que tengan que ofrecer en su descargo; bajo aper-cibimiento de que su falta de comparecencia no suspenderá la celebración y resolución del juicio. Citese asimismo a los señores directores ó redactores del Diario Español, la Nacion Española, el Imparcial, el Pais y el Estandarte, y á los jefes ó regentes de las imprentas encargados de las tiradas de estos periódicos, para que presten declaracion en el actodel juicio y a la vez entreguen al juzgado los originales de los Boletines re-

producidos, cuyo secuestro se acuerda.» Desmientese en los centros oficiales que el ministro de la Gobernacion telegrafiara al gobernador de Málaga noticia alguna relativa al cobro de la contribucion por subsidio.

Parece que ha presentado su dimision el gobernador de una provincia de Andalucia.

Parece que antes de la reapertura de las Cortes celebrarán una reunion los diputados y senadores catalanes, valencianos, andaluces y murcianos, para determinar la linea de conducta que han de seguir en la discusion del tratado de comercio con Francia, que tanto interesa á los representantes de aquellas provincias.

Segun nos telegrafian de Almansa, esta tarde ha llegado á dicha ciudad el El gobierno francés está firmemente | diputado a Cortes por la mísma, don Jose Sagasta, hijo del presidente del

En la estacion le recibieron el senador Sr. Puigmoltó y sus amigos politicos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el encargado de negocios de España en Bolivia, Sr. Brunetti.

El ministro de Italia ha conferenciado esta tarde con el subsecretario del

ministerio de Estado. Ha pasado por la frontera, con direc-

cion a esta corte, el embajador de España en París. Estos dias se activan las obras de restauracion en el gran comedor del ré-

Los proteccionistas decian hoy que el beneficio concedido en el tratado de comercio á los vinos españoles de menor fuerza alcoholica no es tanto como se pretende demostrar, pues desde el mo-mento en que Italia y Portugal han alcanzado se rebaje a dos pesetas por

gio alcazar.

hectolitro, tipo concedido a España, la importación de sus vinos, la competen-cia se establece nuevamente. Francia y Portugal negociaron bajo la base de 3 francos y 172, obteniendo por ello ventajas en otros articulos arancelarios, y despues de conocer la concesion hecha a España, la han obtenido para ellas, alegando deben ser tratadas como las naciones mas favore-

En Dresde se verifico el dia 7 de este mes la solemne ceremonia de investir al rey de Sajonia con la orden de la Jarretiera, de cuyas insignias fue portador y comisionado, como enviado estraordinario de la Gran Bretana, el conde de Frife.

El acto de la imposicion de dicha or-den se sujeto á las ceremonias prescritas en el reglamento de la orden. En la noche de dicho dia hubo en pa-

lacio gran banquete en honor del envia-do ingles, habiendo concurrido al mismo los principes de la real casa, los mi-nistros de la corona y los altos funcionarios de la corte.

Dice un periódico que a eso de las

de la Victoria para dar paso a un hom-

bie montado en un soberbio caballo. Las personas que estaban jugando al billar, sin darse al pronto cuenta del hecho, nuevo y original por todo estretremo, dejaron apresuradamente los tacos sobre la mesa y se guarecieron en los rincones de la sala, en evitacion del peligro que corrian de ser atropellados por el brioso animal.

El ginete tranquilizo a los concurren-tes dirigiendoles un speech concebido en estos o parecidos terminos:

«Señores, no hay que asustarse; porque ni a ustedes, ni a mi, ni a mi caba-No nos va á suceder nada.»

Y espoleando al jaco, atraveso tran-quilamente el espacio que media entre la sala del billar y la puerta del pasaje, sin que el caballo se espantara y sin tropezar en ninguna parte.

Juzguese cual seria la alarma que esto produciria ea el café. Todo el mundo

se parapeto como mejor pudo, por si el caballo se desbocaba; pero la cuestion se resolvió de la manera más pacifica del mundo. Detenido el ginete en la calle de la Victoria por una pare ja de orden publico, a ruego del dueño del café, el detenido se comprometió a pagar cuanto hubieran roto el ó su caballo, y como

Los comentarios que se hicieron con este motivo fueron bien diversos; algunosnos aseguraban que el ginete estaba ébrio; otros lo atribuían todo á una apuesta ó á una broma de Carnaval.

no se había roto nada, nada tuvo que

En los circulos políticos se ha habla-do hoy mucho del procedimiento incoado contra algunos individuos de sindicato madrileña, de la supuesta escitacion en Cuba a consecuencia de la conducta observada por el Sr. Por-tuondo y del nuevo tratado de comercio con Francia. Los comentarios sobre estos asuntos no revisten novedad.

Sobre la cuestica de Cuba no se han recibido nuevas noticias en el ministerio de Ultramar, y la que ofrecera verdadera importancia será el detalle del recibimiento que hagan en la Habana al Sr. Portuondo sus amigos políticos. Insistimos en afirmar que el capitan general de Cuba no ha dimitido ni anunciado la renuncia del cargo, que

desempeña a satisfaccion del gobierno. Del procedimiento incoado con motivo de la actitud del sindicato madrileno, damos cuenta detallada en otro lu-

gar de este numero. Hoy ha conferenciado con el presidente del Consejo el Sr. Camacho sobre el asunto de la recaudación, que se va haciendo efectiva en Madrid y provincias sin grandes dificultades.

Desde mañana podrán acudir los in-

teresados a la direccion general de Propiedades para enterarse de los asuntos que se hallen en tramitacion, pudiendo entrar en dicho centro, segun costumbre establecida, los martes y viernes, de cuatro a cinco de la tarde. No es cierto, como dice hoy un periodico, que las puertas de la direccion

de Propiedades se hayan cerrado para todo el mundo mientras se han hecho las relaciones de los espedientes que se remiten a provincias, pues nos consta que el director y los subdirectores han recibido á todas horas a los interesados que han querido enterarse de sus asuntos, a pesar de las ordenes que se dieron para que no se permitiese la entrada en los negociados, á fin de no interrumpir les penesos y delicades trabajos que con tanto acierto y tan ilustrada dirección se están llevando á cabo en dicho centro.

Se ha dicho esta tarde que el Sr. Linares Rivas presentará la dimisión de su cargo cuando las Córtes reanuden sus tareas, a fin de poder combatir los proyectos del ministro de Gracia y Justicia. Tambien se indica como secesor del Sr. Linares Rivas al Sr. Maluquer, fiscal del consejo de Estado.

Nosotres creemos que son anuncios anticipados, pues se sabe que el señor Linares Rivas no tiene el proposito de abandonar el puesto que ocupa.

Esta tarde ha celebrado el Sr. Candau una larga conferencia con el subsecretario de Gobernacion, Sr. Rute. El diputado por Sevilla ha hecho presente al Sr. Rute la situacion en que se encuentra el ayuntamiento de Marchena, por actos de su administración, de cuoo asunto entiende la audiencia de Se-

El Sr. Candau visitará mañana al senor ministre de la Gobernacion, con objeto de interesarle en favor de aquella corporacion.

El comenterio de Ivri, en Paris, ha abierto recientemente una de sus fosas para recibir el cuerpo yerto de una jóven enamorada que ha muerto de pesar al no verse correspondida por el angel de sus ensueños.

Se llamaba Fátima-Ben-Alí; habia nacido en Mostaganem, no lejos del Desierto, en la provincia de Oran y era

Corria el mes de junio del año pasado. Quien no recuerda las atrevidas empresas del célebre Bu-Amema? En una de ellas, un oficial de la columna Mallaret cae gravemente herido, y es llevado, casi espirante, al hospital de Mostaganem La casualidad hace que Fatima, la bella argelina, vea al oficial. Le viò, y le amo; no puede decirse se vieron, y se amaron, porque el amade nunca llegó a sospechar que lo

fuese. El herido se cura, y obtiene licencia para dirigirse á Francia, su pais natal, en busca de salud y de reposo, Fatima lo sabe, y se dirige a Paris, creyendo

que alli encontraria a su amado. ¡Qué desengaño tan cruel! El oficial no es parisiense, es breton, y reside en Bretaña. Fatima lo ignora, y en vano trata de averiguar su residencia. Poco conocedora del idioma frances, exhaus-ta dd recursos, objeto de la curiosidad general, transida de dolor, sin esperanza de encontrar al bien amado, se deja

morir de hambre. Fatima tenia diez y seis años. Su nombre puede hoy figurar con justicia entre le de las heroinas del amor.

Leemos en las Novedades de Nueva-York correspondiente al 5 del actual: «Telegrafían de Coalfield (Virginia), que ha ocurrido una terrible esplosion en la galería llamada Grove, de las minas de carbon de Midlothian. El número de personas que han quedado encerradas en la galería, y que probablemente han perecido, se dice ser de 30 á 35.

Un parte de última hora dice que se habia abandonado toda esperanza de poder salvar a tantos infelices.»

Desde las once de esta mañana comenzaron a concurrir a los claustros que dan acceso al juzgado de primera instancia del Centro muchos comerciantes e industriales, y a la una de la tarde proximamente llegaron al palacio de Justicia, acompanados de un sinnumero de amigos, los ocho individuos que componen el sindicato madrilenola sala de audiencia los espresados sindicos, empezando la indagatoria por el Sr. Maltrana, cuya diligencia dure ho-

ra y media próximamente. Terminada la indagatoria, el juez mánifesto al declarante que en el terocho y media, hora en que suele estar muy concurrido el café de Francia, se mino de veinticuatro horas presentase abrio de improviso la puerta de la calle | en la escribania del Sr. Aguado, que

entiende en la causa, 5000 duros como fianza carcelaria y 2000 más para responder a las costas.

Después, por disposicion de dicha autoridad, los señores Maltrana, Villarino, Gutierrez, García Regulez y Sopena, marcharon al juzgado municipal del Hospicio para asistir al juicio pro-movido de oficio contra periodicos y síndicos, con motivo de la publicación de algunos Boletines del sindicato. Los alrededores del namero 5 de la calle de Hortaleza, donde se halla ins-

talado el juzgado, se veian poblados de numerosos grupos compuestos de curiosos y de personas adictas á la causa del sindicato. Al llegar los sin-dicos á la puerta del juzgado, fueron aplaudidos por el publico.

Empezo el juicio tomandose declaracion acerca de la insercion de los boletines a los señores conde de la Romera, director del Diario Español; D. Jose Jeaquin Ribo, director de la Nacion Española; Sr. Verdugo, director del Pais; Sr. Galvez, redactor del Estandarte; y el Sr. Valero, regente del Imparcial.

Las declaraciones de estos tres convinieron en manifestar que no habian recibido del sindicato los boletines publicados.

El Sr. Galvez, del Estandarte, dijo que los insertados en el periodico que representaba los habian copiado del Debate, diario que dirije el hijo del se-nor presidente del Consejo de minis-

Llego el turno de las declaraciones a los cinco individuos del sindicato que habian comparecido ante el juzgado, y en primer termino fue interrogado el Sr. Maltrana, quien reconoció que el espíritu que informa los sueltos que han motivado el juicio es el mismo espiritu del sindicato, si bien este no po-dia responder de los términos en que aquellos están concebidos.

El Sr. Villarino, individuo de la jun-ta directiva, declaró que en 10 de febrero le fué admitida la dimision del cargo de secretario del sindicato, y por lo tanto no podia responder de actos que son posteriores a la citada fecha. El fiscal municipal formuló en ter-

minos brevisimos su acusacion, afirmando que los individuos de la junta directiva del sindicato son autores de faltas definidas en los artículos 584, ca-so 4.º y 589, caso 6.º del Codigo penal, y termino pidiendo para cada uno de los individuos 125 pesetas por la primera falta y 25 por la segunda, escluyendo al Sr. Villarino por la declaración hecha ante el juzgado.

El Sr. Gonzalez Blanco, letrado de los síndicos, pidié al juzgado se inhibiese del asunto por no dividir la continencia de la causa, puesto que por el juzgado de primera instancia del distrito del Centro los individuos de la junta directiva del sindicato no solo han sido declarados procesados, sino que contra ellos se ha dictado auto de prision. Pidio asimismo dicho letrado que los autos se recibieran a prueba, aplazandose la terminacion del juicio hasta manana. El juzgado, despues de un descanso de cinco minutos, suspendió hasta

Los espresados sindicos, seguidos de la numerosa concurrencia que invadia gran parte de la calle de Hortaleza, volvieron al juzgado de primera instancia para seguir prestando indagatoria. Ayer, segun digimos, el referido juez

mañana el fallo del asunto.

recibió declaración a los Sres. Perillan y Martin Rey, notificandoles en los mismos terminos que lo ha hecho hoy al Sr. Meltrana, pero a instancia de todos los demás síndicos, el juzgado ha diferido hasta mañana la encarcelacion de los mismos.

Hasta ahora parece que lo acordado por el sindicato es no prestar la fianza ni aceptar ningun sacrificio pecuniario de los gremios.

Parece que la resolucion del juzgado del Centro era continuar constituido toda la noche, hasta acabar de recibir indagatoria a todos los individuos del sindicato.

La vulgarizacion de la ciencia ha producido grandes ventajas, y por no citar más que una, toda persona edu-cada sabe hoy dia que, en los casos de anemia, elerosis, linfatismo, etc., el uso del hierro y de la quina está claramente indicado. Añadamos que lo más conveniente es tomar el JARABE DE QUI-NA FERRUGINOSO de GRIMAULT Y C. que reune en combinacion intima debida a M. GRIMAULT, el fosfato de la erro soluble que representa los elementos de los huesos y de la sangre, y la quina, el tonico mas poderoso que se conoce.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

Véase el anuncio Agua de San Loc

BOLSA DE MADRID DEL JVÉVES 23.

CHARLES AND RESPONDED TO THE PARTY OF THE PA	OLTMS. PRECIO		
VALORES PUBLICOS.	DEL 22. DEL 23.		
Spor 100 interior, c	28-15	28-08	
Idem fin de mes	28-45	28-25	
8 por 100 esterior	29-05	28-90 49-00	
2 por 100 amortizable 2 por 100 amort. esterior	to commen	54 H 1 1 1 1 1 1 1	
4 por 100 amortizable Oblig. de ferro-carriles, c.	\$2-75 55-70	82-00	
Idem fin mes	21 × 43	42 y 5	
Idem id. fin proximo Lones del Tesoro. c			
Ob. Banco y Tesoro, int. c. Idem id. esterior, c	100	100	
Oblig. sobre aduanas Carreteras de abril			
Idem de agosto	1.		
Idem de marzo			
Obras públicas Resgs. Caja de Depósitos.		4 N 4 10 19 11	
Deuda dei personal	will .		

Emprestito cubano...... 101-40 | 100-15 Londres, á 90 dias fecha. 47-20 Paris à 8 dias vista..... NO OFICIAL.

Banco de España 480-00 | 442-00

A las cuatro. - 3 por 100 al contado 28-10--Fin de mes 28-125.-Fin proximo 00-00. -Sostenido.-R.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

BANCOS Y S. DE CREDITO.

ESPAÑOL. - 8-1/2. - T. 1.º impar. - E mai apostol y el buen ladron. ZARZUELA.-(No hay funcion.) COMEDIA.-8 1[2.-T. 2. - La elecueneia del silencio.-El muerto al hoyo .-- Intermedios por el sesteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE .- (No hay

VARIEDADES. -8 112. - Luces y som-bras. - Caer de pié. - El bandido. - Luces LARA —8 112.—T. 3. par —El pais de las gangas.—Cambio de via.—El nombre obli-

ga.-Ya somos tres.

ESLAVA.-8 112. - El marqués del Pimenton. - El baron de la Castaña. - El proceso del can-can. MARTIN. - 8 112. -Don Tomás.-El ti-

gro de Bengala.

INFANTIL.—7 112.—La escuela de tauromaquia.—Una fiera del Lavapies.—Un
domingo de piñata.—El señorito Simplicio.
—Para mu eros España.—Baile.

RISA.—7.—Los fantoches en España.—
Hijo de viuda.—Se suplica el coche.—¡Una.
limosna por Dios!—Los fantoches en Es-

paña.-Bailo. MADRID .- No hay funcion.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 24. - San Ma-

tias, apostol. Perteneció à la tribu de Juda, y nació en Belen, de una familia distinguida: fue anumerado en el colegio apostolico, despues del suicidio de Judas, y le correspondio predicar el L'vangelio de Jesucristo en la Judea. Llenó su mision con esmero y perfeccion; pade cio martirio, siendo apedreado y luego degollado. Parte de sus reliquias se veneran en la iglesia de Santa Maria la Mayor de Roma, y otras en Tréveris, en el templo titular del mismo santo apostol.

San Modesto, obispo. Entre los santos obispos de la iglesia de Treveris floreció en el siglo V este santo, de quien hace este dia mencion el martirologio romano. Prelado, a la verdad, de inmortal gloria por su virtud, celo apostólico, irabajos y fatigas en el cultivo de la viña sometida por Dios á su curiado. Colmado de mere-cimientos, fue preciosa su muerte ante Dios y los hombres como la de los santos, el dia 24 de febrero del año 486.

Rezo eclesiastico.-La misa y oficio divino son de San Matías, apostol, con rito doble de segunda clase y ornamento encarnado, haciendose conmemoracion de la féria. - No se puede comer carne.

Sol sale á las 6'43 de la mañana, y se pone á las 5'45 de la Luna: cuarto creciente el 24; llena el 4 demarzo.

CULTOS.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GINES.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. A las ocho se manif stará á S. D. M. y á las diez ha-brá misa mayor, y por la tar-de á las cinço, estacion, rosario, miserere y la reserva. EN LA CAPILLA DE PALA-

CIO.-A las once habra misa mayor con sermon, que predi-cará sobre el Evangelio de la feria D. Ramon Cristobo.
PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Tambien habrá á las diez misa mayor, con sermon, que predicará D. Juan Martinez.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CARBONERAS. -- Se Celebrará á San Malias á las nueve y media con misa mayor y manifies-to. En este dia, todos los que, confesados y comulgados visiten esta iglesia, rezando por la intencion del Papa Gregorio XIII, pueden ganar jubileo plenisimo. Esta indulgencia pueden ganarla tantas cuantas veces visiten la iglesia, pudien-do aplicarse por un alma del Purgatorio cada vez. IGLESIA DE NUESTRA SE-

NORA DEL CARMEN .- La Ve. nerable O. T. de Penitencia de Nuestra Señora del Cármen celebra á las diez de la mañana la funcion al apostol San Matias, y el domingo 26 sus ejercicios mensuales à las cuatro, con ser-mon que predicará D. Gregorio

CAPILLA DEL SANTISIMO DE LA SALUD.—A las diez se se man festará á S. D. M. y despues habrá misa rezada, y se rezará la estacion y el trisagio á la beatisima Trinidad. y á las doce se hará la reserva. Por la noche à las seis y media se rezará el rosario y la visita de altares, seguirá el sermon que predicará D. Bernardo Barba-jero, se cantará el Miserere al

Santisimo Cristo. COLEGIO DE NIÑAS DE LE-GANES .- A las cuatro de la tarde se visitará el santo via crucis, despues se manifestara á S. D. M., se rezará el rosario, seguirá el sermon que predica-ra D. Pedro Martin Sanchez, terminando con el miserere y la reserva. Oficiarán en el coro las señoritas colegialas. IGLESIA DE JESUS NAZA-

RENO .- A las diez habrá misa cantada con manifiesto y sermon que predicará D. Francis-co Bocos, terminando con el miserore y la reserva. SAN ANTONIO DEL PRADO.

-Tambien habra por la tarde ejercicios con manifiesto y sermon que dirá D. Diego Arias y se cantará el misere. ORATORIO DEL ESPIRITU-

SANTO .- Al anochecer habrá devotos ejercicios con miserere y sermon que dirá D. Joaquin Rizo y Asensio. PARROQUIA DE SAN LO-RENZO .- Idem id., predicando D. Manuel Pardo.

PARROQUIA DE CHAMBE-RI.—Idem id., el señor cura. SANTIAGO.—Idem id. PARROQUIA DE SAN JUS-TO.—D. Mariano Fuentes. PARROQUIA DE SAN PE-

DRO .- D. Cárlos Ancos. . IGLESIA DE MONSERRAT. -D. Mariano Morlans. ORATORIO DEL OLIVAR.-

D. Laureano Rodriguez.

PARROQUIA DE SAN LUIS.

Es el segundo dia de la devota mision consagrada al Santisimo Cristo de la Fé, al anochecer, y se rezará el rosario, se esplicará un punto de doc-trina cristiana; terminada ésta, se cantará una plegaria á la Santisima Virgen; seguirá el sermon de mision, que predica-rá D. Cárlos Diaz y Guijarro, concluyendo con el Miserere ante el altar del Santisimo Cristo.

PARROQUIA DE SAN MI-LLAN. - Al anochecer dará principio una devota novena á Ntra. Sra. la Divina Pastora, y dirá el sermon D. Juan Mo-

ano necesiten los establecimientos de beneficencia que dependen de la corporacion, altipo de cinco pesetas el quintal me-trico de una u otra clase de le-nas y conforme al pliego de condicioues y modelo de pro-IGLESIA DE SAN JUAN DE Dios.—Al anochecer, despues del rosario, se hará el piadoso ejercicio del Santo Via Crucis, posicion que se inserta en el Boletin Oficial de la provincia, por la esclavitud de Nuestro Padre Jesus del Perdon. de manifiesto en esta secreta-ria, seccion de beneficencia, to-VISITA DE LA CORTE DE

EN LA IGLESIA DE MON-JAS DE DON JUAN DE ALAR-CON.-Nuestra Señora de las Mercedes.

EN LA PARROQUIA DE SAN MILLAN.—ld. id. EN LA IGLESIA DE SAN ISIDRO.-Nuestra Señora de la

Paz.

EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Id. id.

SANTA ESCUELA DE MA-RIA SANTISIMA DEL SOCOR-

La comision provincial, aso-ciada de los senores diputados RO .- Para celebrar y dar graresidentes en Madrid, ha acor-dado sacar à licitación publica cias à Dios por las indulgencias otorgadas à la Santa Escuela el suministro deleche de burras que durante un año necesiten per nuestro santisimo padre Leon XIII, en su Breve de 22 de los establecimientos provinciales de hepeficencia, al precio de 1 peseta, 40 centimos, el li-tro, con arreglo al pliego de condiciones y modelo de proponoviembre de 1881, se cantara a las diez de la mañana misa solemne el dia 24, en el altar de Nuestra Señora, y el himno sicion inserto en el Roletin ofi-cial de la provincia, que estará Te Deum. Por la tarde à las tres y mede manificato en esta secretaria.

dia se celebrarán los ejercicios acostumbrados, predicará el P. Juan Alarcon y habra mise-

Se ganan cien dias de indulgencias por asistir à estos cul-

CORREO CENTRAL

-El vicepresidente, Dionisio Revuelta. - El secretario, Ca-Cartas detenidas por falta de franqueo con esta fecha:

Ministerio de Cultura

525 Administrador de correos | CUARTOS DESALOUILADOS. de San Jose, Republica de Costa Rica.

526 Consul de España, Repu-

blica de Costa Rica. 527 Consul de España, Republica de Nicaragua. 528 José Mercedes Rojas, Amé-529 Maximiano Moragon, Mur-

530 Josefa Ramirez, Daimiel. 531 Miguel Ruano, Santander. 532 Celestino Monteñoso, Salvanes. 533 Gregorio Arcon, Moral-Zarzal. 534 Maria Vivanco, Vitoria.

535 Luis Fernandez, Torrejon de Ardoz 586 Antonio Cancio, Lugo. 537 Agustin Cerezo, Caltojar. 538 Francisco Roldan, Barce-

539 José Monfera, Guarrate. Madrid 28 de febrero de 1882. -El administrador , José Maria

	State Laboratory			
CAMBIOS	DEL	20	SOBRE	PROVINCIAS

Cádiz.....

Cartagena....

Coruña.....

Granada.....

Guadalajara.....

Huelva....

Huesca.....

Gerona.....par

Gijon..... par

Haro..... 118

Jaen...... par Jerez de la F......

Leon. par

Lerida.....par

Linares..... par

Logrono. par

Lorca. 112

Lugo...par
Malaga...par
Murcia; par
Orense...par

Palencia......»
Palma de Mallorca. par

Pamplona...... par Pontevedra..... par

Reus. par

Salamanca...... 114 San Sebastian..... par

Santiago..... par

Segovia.....par Sevilla.....

Vigo......par

DIPUTACION PROVINCIAL

La comision provincial aso-ciada de los señores diputados

residentes en esta capital, ha acordado en sesion de 13 del ac-

tual sacar por seguna vez á pública subasta el arrenda-

miento del Diario Oficial DE

Avisos de Madrid por térmi-

no de seis años y precio de treinta mil pesetas, en cada

uno, bajo el pliego de condicio-

nes inserto en el Boletin oficial de la provincia núm, 44, cor-

respondiente al mártes 21 del

corriente, que esfará de mani-fi sto en la secretaria de la cor-

poracion y en seccion de bene-

ficencia, todos los dias no fes-tivos de doce á cinco de la tar-de hasta el de la subasta, que

teddrá efecto el dia 27 del ac-

la misma.

Camilo Pozzi

no festivos.

lo Pozzi.

tual, á las dos en punto de

Madrid 22 de febrero de 1882.

-El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.-El secretario,

La comision provincial, aso-ciada de los señores diputados residentes en Madrid, ha acor-dado sacar á pública subasta el suministro de vino y de vina-

gre que por término de un año

necesiten los establecimientos

oficial de la provincia, de ma-

nifiesto en esta secretaria, sec-

cion de beneficencia, de doce á

tres de la tarde, todos los dias

El remate se efectuará en la casa-palacio de esta diputación,

plaza de Santiago, 2, el dia 11 de marzo próximo á las dos de

la tarde. ... Madrid 14 de febrero de 1882.

-El vicepresidente, Dionisio de

Revuelta .- El secretario, Cami-

La comision provincial, aso-

ciada de los señores diputados

residentes en Madrid, ha acor-dado sacar à licitación pública el suministro de leñas de enci-

na y de pino que durante un

dos los dias no feriados, de do-

La subasta tendrá lugar el

diputacion, plaza de Santiago,

Madrid 18 de febrero de 1882.

14 de marzo proximo, à las dos Valiadolid. . de la tarde, en el local de esta Salamanca. .

milo Pozzi.

ce à tres de la tarde,

R-1

Zaragoza.....

Oviedo.....

CLANDICE DEL CA CODDE	DRAWI	rene	El sábado 25 del actual diez de la mañana darán p
CAMBIOS DEL 20 SOBRE PROVINCIAS			cipio en el Monte de Piedad ventas de ropas y efectos di
PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	sos; correspondientes al pre te mes continuando en los
Albacete	it4 sit2 par	1[8 1[8 1[8 1[8 1[8 5[3 **	guientes dias (no festivos) mismas horas. Los lotes ve bles estarán espuestos al pi co mañana viernes de die dos de la tarde. Las ventas de muebles se tuarán inmediatamente des de terminadas aquellas y que corresponde vender se llarán espuestos en el alma auxiliar (Isabel la Católica,

118 118 118

NOTICIAS TEATRALES.

La revista El pais de las ganes, que se representa en el teatro Lara, lleva todas las noches tan numerosa concurrencia, que muchas personas se quedan sin poder entrar por no hallar billetes. Comprende-mos el gran exito de la obra, pues el espectador no solo pasa con ella una hora agradable, sino que puede admirar decoraciones y trajes de primer or-

un obsequio. -Mañana viérnes, con arre-glo al decreto orgánico de tea-tros, no habrá funcion en el

Pasado mañana, sábado, se pondrá en escena, por primera vez en la temporada. la aplaudidisima zarzuela de espectaculo Los magyares.

FISCALÍA MILITAR.

R-1

contar desde la primera publi-cacion, se presente en esta fis-calia de mi cargo, Libertad, número 27, segundo, en dia habil, de ocho de la mañana a

-José Campos y Santos.

de beneficencia dependientes de esta corporacion, al tipo de 43 centimos de peseta el litro de vino y 36 centimos de peseta el REUNIONES

Mañana á las ocho y media de la noche celebra la academia de vinagre, con arreglo à las condiciones del pliego de su-basta y modelo de proposicion, que se insertará en el Boletin Médico-quirúrgica española se-sion científica pública. Actuará la seccion de cirugia y seguirà discutiendose el tema pendiente. Tienen la palabra los Sres. Viguri, Rivera y Manani, y en el caso clinico los Sres. Osio, Saez Diaz, Pulido y Lopez García.

OBSERVATORIO. - DIA 22.

HORAS.	Sec	H.°	ESTADO	
6delam,	-3'0	-4'2	Despejad	0.
9dolam.	1'4	-1'2	Idem.	68
12 deldia.	12'0	6'1	Idem.	30
3 de la t.		6'6	Idem.	48
6de la t.			Idem.	23
9dela n.		1'1	Idem.	536
Tempera!	urai	n. 50	mbra. 4	5'0
Minima io	1			4.9
Dife	renc	ia	1	9:2
Máxima d	el so	ol á	dos m.	
_ de la tic	erra		2	1 '9
Dentro de				
cristal				2'6
Dife	renc	18	2	1.4
Lluvia en	las	ultin	nas 24	

horas de la mañana..... Despachos telegraficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado almosferico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula et dia 22 de febrero de 1889

dia 14 de marzo próximo, a las	et atte 22 de / 60 6/ 0 de 1884			
dos y media de la tarde en el local de esta corporacion, pla-	TOCALIBADES.	Temp.	Cielo.	
za de Santiago, núm. 2. Madrid 15 de febrero de 1882.	S. Sebastian	6.0	Cubierto	
-El vicepresidente, Dionisio de	Bilbao	7'2	Idem.	
Revuelta, el secretario, Camilo	Oviedo	3,0	C. cubier	
Pozzi. R-1	Coruña (7h.)	5'7	Despejac	
	Santiago	6'4	Idem.	
	Pontevedra.	6.9	Idem.	
La comision provincial, aso-	Oporto		Idem.	
ciada de los senores diputados	Lishoa.(8 h.)	7'3	Idem.	
residentes en Madrid, ha acor-	Caceres		Idem.	
dado sacar a licitacion publica	Badajoz	7'5	Idem.	
el suministro deleche de burras	S. Fer. (7 h.)	10'9	Idem.	
que durante un ano necesiten	Sevilla	10'6	Idem.	
los establecimientos provincia-	Tarifa	14'8	Idem.	
ies do benelicência, al precio	Granada		Idem.	
de 1 peseta, 40 centimos, el li-	Cartagena	10'0	Idem.	
tro, con arreglo al pliego de	Alicante	7	Idem.	
condiciones y modelo de propo-	Murcia	6'9	Idem.	
sicion inserto en el Roletin ofi-	Valencia	8'6	Idem.	
cial de la provincia, que estará	Palma		Idem.	
de manifiesto en esta secretaria.	Barcelona	11'0	Idem.	
seccion de beneficencia, todos	Ternel		Idem.	
los dias no festivos, de doce a	Zaragoza	1		
tra de la tarde.	boria	3'4	Idem.	
El remate tendra lugar el dia	Burges		Nuboso.	
14 de marzo proximo, a las dos	Valuadatta	ALC: NO COLUMN	provide the second second second	

Madrid.....

Escorkal.... Ciudad-Real

Albacete 3'0 Idem.

Caheza, 15, 2. dos balcones, Tesoro, 28, tercero izquierda.

Pez, 28, principal.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovió en provincia -La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 15 gra-dos; la minima de 4º2 bajo 0. -En provincias à las nueve de la mañana la máxima era de 10'6 grados en Sevilla; la minima de 2'4 bajo cero en

Ternel. —El dia do hoy en Madrid casi despejado.—A las nueve de la mañana la temperatura era de 3 grados: á las seis de la tarde de 8.

MONTE DE PIEDAD. 131 sabado 98 del actual á las orin-

acen todos los dias hasta el de su venta.

-La empresa del teatro de la Comedia, accediendo como hemos dicho, a las peticiones de los niños que han asistido á los dos últimos bailes celebrados en dicho teatro ha acordado dar otro el domingo de Piñata, de tres à seis y media de la tarde. A cada entrada acompañará un número, para el sorteo de un objeto de lujo que regalará

la empresa. Además á cada niño que asis-ta con traje al baile, se le hará

teatro de la Zarzuela.

Ignorándose el dómicilio de dona Manuela Guardabrazo y Cazorla, viuda del ayudante de primera clase, que fué de la brigada sanitaria de la isla de Cuba, D. Bernardo Robles y Estravo, se la cita por este anuncio para que tan pronto llegue à su noticta se presente en esta fiscalia de mi cargo, sita en la calle de la Montera, núm. 38, segundo, con objeto de prestar una declaración.

Madrid 17 de febrero de 1882. -El teniente coronel comandante fiscal, Juan de Zbikouski.

D. José Campos y Santos, coronel teniente coronel, fiscal permanente de la capitania general.—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al ex-comisario de guerra D. Manuel Vazquez Gomez, para que en el término de treinta dias á dos de la tarde, para enterarle de resolucion recaida en causa que se le sigue, en el concepto de que no efectuar la presentación podrá pararle en perjui

Madrid 17 de febrero de 1882.

HORAS.	Sec	H.°	ESTA	DO.
6delam,	-3'0	-4:2	Despe	ado.
9delam.	1.4	-1'2	Idem.	9000
12 deldia.	12'0	6'1	Idem.	N. S.
3 de la t.	14'3	6'6	Idem.	UH69FE
6de la t.	2.4	3 0	Idem.	1
9dela n.	6'1	1'1	Idem.	
Temperat	uraı	n. so	ombra.	45"
Minima ic	l	00000		-4.0
Dife	renc	ia		19"
Máxima d	el so	ol á	dos m.	State.
de la tie	rra.	0.00		215
Dentro de	auns	Lost	era da	100
cristal				42'
				211

el dia 22 de febrero de 1884.				
TOCALIDADES.	Temp.	Cielo.		
S. Sebastian	6.0	Cubierto.		
Bilbao	7'2	Idem.		
Oviedo	3'0	C. cubiert		
Coruña (7h.)	5'7	Despejado		
Santiago,	6'4	Idem.		
Pontevedra.	6.9	Idem.		
Oporto	10'1	Idem.		
Lisboa.(8 h.)	7'3	Idem.		
Caceres	6'1	Idem.		
Badajoz	7'5	Idem.		
S. Fer. (7 h.)	10'9	Idem.		
Sevilla	10'6	Idem.		
Tarifa	14'8	Idem.		
Granada	6'6	Idem.		
Cartagena	10'0	Idem.		
Alicante	Records.	Idem.		
Murcia	6'9	Idem.		
Valencia	8'6	Idem.		
Palmat	10'4	Idem.		
Barcelona	11'0	Idem.		
Teruel	-2'4"	Idem.		
Zaragoza				

0'0 Cubierto.

0'2 Despejado.

Idem.

4'7 Idem.

0'2 Idem.

ANUNCIOS.

MUSICA BARATA. logo nuevo de la incomparable Edicion Peters; la más barata, correcta y mejor impresa. Pa Martin, Correo, 4, Madrid

DINERO AL 3 POR 100

á pasivos, activos y militares. Visitacion, 8, pral. de 9 á 1. Compania de Los Ferro-Carriles de Madrid à Zaragoza y á Alicante.-Anuncio.-Necesitando esta compañía pro-veerse de 10000 kilógramos de aguarrás, de buena calidad, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten pre-sentar proposicion para este suministro, lo efectuen hasta el dia 28 inclusive del corriente mes de febrero en pliego cerrado y sellado espresando en

«Señor director de la compañia de los ferro-carriles de Madrid à Zaragoza y à Alicante.-Estacion de Atocha.-Madrid. -Proposicion para suministro de aguarrás.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la di-reccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Ato-

Es condicion indispensable que à toda proposicion acom-pañe la suma de 500 reales vellon, así como una muestra en frasco rotulado y sellado del aguarrás que se ofrezea. Dicha suma se entregará en la caja central y el justificante de hallarse hecho el depósito, se unirá por el interesado á a propo sicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposi-cion que juzgue más ventajosa, asi como también el de desestimarlas todas, caso de no conceptuarlas admisibles. Madrid 10 de febrero de 1882. El director. C. S. Montesino.

Calle del Prado, núm. 4.

Nuevo y numeroso surtido en cromos y molduras, á precios muy economicos.

IMPORTANTISIMO Para pasar el invierno mejor que en Niza, evitando los frios

secos y mortiferos de Madrid, se vende en Valencia una magnifica casa, construida hace un año con aquel objeto. En solidez, lujo y comodidades no la hay mejor en la corte. En la calle Mayor número 1, princi-pal izquierda, dará cuantos in-formes se pidan D. Manuel Coli

OCASION. ~

Se venden cierres de acero y cinco arañas para gas. Darán razon, Carretas, 15 y 17, porteria. ALMONEDA por TRES DIAS. Travesia del Arenal, 4.

CAMAS DE HIERRO. Se compran sesenta o más para los baños de la Isabela. Presentar proposiciones, Alca-

CE VENDE UN MILORD Y Duna berlina, casi nuevos. Das ran razon, Hortaleza, 39, port." CE CEDE GABINETE Y AL-Ocoba. Soldado 8, cerrajería.

SAN LUIS de los FRANCESES Predicacion en francés durante la Cuaresma. Domingo á las 4 112. Martes y viernes á las 7. Allí institucion eclesiástica,

DOCTOR GONI Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera 11, pral-

desde el mas modesto hasta el de mas lujo, comedores de no-gal á 960 rs.; de roble tallado hay de varios precios. Catálo-ros con grabados y nota de pre-zios grátis. Se remiten muebles a provincias con buenos emba-

49, Carrera de San Jerónimo, 49.

AGUA DE SAN LORENZO Curacion radical de quema-duras, heridas, llagas, dolores reumáticos, contusiones y he-morragias. Por mayor, Garcia, Tetuan, 15, Madrid; por menor, farmacias, Atocha 30 y 35; Puer-ta del Sol; Arenal, 2; Mayor, 27 y 29; Principe, 13; Barquillo, 1; y en todas las principales de Es-paña: frasco 3 pesetas.

paña: frasco 3 pesetas.

FONDA EN CARRATRACA Se alquila desde luego una magnifica fonda, recien construida para este objeto en el mejor sitio de Carratraca (provincia de Malaga), è inmediata al establecimiento de baños minerales que son de los más con-curridos de España. Para infor-mes acudir al dueño D. Miguel Telles de Sotomayor. Alameda, número 29, Málaga.

DINERO VERDAD Unica casa que lo da en el ac-to sobre sueldos. Veneras, 3, 2.º



TODOS LOS MODELOS I PESETAS 250 SEMANALES sin mas anticipo. 10 per 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA; AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

Puencarral, 50, MAUNIU) Toledo, 68. Serrano, 33. Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras : MAQUINA LEGITIMA do LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

BONITOSGABINETES AMUE-

ALMONEDA Comedores, roble, recogidos por falta de pago. San Bartolome, 8, pral.

PIANOS RONISCH

LA SENORITA

PETRA LOPEZ MOLLINEDO

Y MONTON, falleció el

dia 24 de febrero del año

Todas las misas que se

celebren el viernes 24 del

corriente en la iglesia

parroquial de San Justo,

por losseñores sacerdotes

adscritos á la misma se

aplicarán en sufragio del

Sus hermanos, her-manos políticos y de-

mas parientes, supli-

can á sus amigos se

sirvan encomendarla

Todas las misas que se

celebren mañana viernes

24 en la iglesia de S. An-

tonio del Prado por los

señeres sacerdotes ads-

critos á la misma, serán

aplicadas por los escelen-tisimos é ilustrisimos se-

nor D. Fernando Rubin

DE CELIS Y PARAJA Y SU

esposa D. Josefa Rava-

Su sobrina la esce-

lentísima é ilustrisi

ma señora doña Ama-

lia Baura y Ravasa

suplican á sus amigos

se sirvan encomendar-

SA Y BALLESTIERY.

les á Dios.

CHEST HARDS THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF

LA SENORITA

Y GONZALEZ NANDIN

ha fallecido en Sevilla en la madrugada de hoy 23 de

febrero de 1882..

mañana 24 del corriente

se celebren en la parro-quial de San José, se apli-

carán en sufragio de su

Sus hermanos, tios, primos y demás pa-

rientes, ruegan á sus

amigos la encomien-den a Dios.

Décimo aniversario.

EL SENOR

DON MANUEL ROCA

Y VECINO

falleció el 24 de febrero

de 1872.

sus/amigos se sirvan en-

comendarle á Dios y asis-

tir á la misa de cabo de año que tendrá lugar a

las diez de la mañana del

24 en la iglesia de Nues-

Todas las misas que se

tra Señora de Gracia,

celebren en dicho dia en

la espesada iglesia por

los sacerdotes adscritos a

la misma, serán aplica-das por su alma.

PRESTAMOS SOBRE MOBI-liarios y cerruajes sin reti-rarlos ó retirándolos de los do-

micilios. Por papeletas del Mon-te se da todo su valor. Présta-mos sobre alhajas, libros, papel del Estado y resguardos de los Bancos. Intereses modicos. So-ciedad general de Descuentos y

Préstamos, Cruz, 37 y 39, prin-

AGENTE TESO: OLIVO, 5.

Prospectos gratis à todos.

FRANCES PRACTICO

M. Eniotna da lecciones de

francés con el acreditado méto-

do de Gaytte. Costanilla de Ca-

SE NECESITA AYA QUE SE-Spa francés, inglés o aleman y piano. Razon, Cruz, 2, bollería.

Gestiono asuntos en general.

cipales.

puchinos, 3.

plaza de la Cebada.

Sus hermanos ruegan á

alma.

Todas las misas que

alma de dicha señora.

a Dios.

R. I. P.

los mejores de Alemania. De clavijero de hierro, gran sonoridad y sin rival para sostener la afinacion; de cola y verticales, cuerdas cruzadas. Pianos Erard, Pleyel, Chassaig-ne y Bord à precios sin rival. Armoniums de Paris. Navas, Desengaño, 15.

MASA PARTICULAR, SITIO del más centrico, gabinete, aleoba y despacho, señora sola. Plaza de Santa Ana, 5, sombre-INSCRIBIENTE PRACTICO .-

L'Se admite Barquillo, i Dejar muestras de letra en la port. I ESTATUAS.

Se venden 12 de mármol blanco, tamaño mayor que el natu-ral, con pedestales de granito. Darán razon, libreria de Ola-mendi. Paz, n.º 6, Madrid.

PERDIDA. En el paseo de Recoletos se cayo de un coche abierto el miercoles de Ceniza, un manguito de Marta, que tenia den-tro un pañuelo blanco. A quien lo presente en la calle de Don Pedro núm. 8, se le darán más señas y un buen hallazgo.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle de la Habana 3. DL 21 SE PERDIO UN PERRI-Lito ratonero, negro, que atien-de por «Morito». A quien lo entregue plaza de San Gregorio, 24 dpdo., se le gratificará.

MA PARA CASA DE LOS A padres. Libertad, 15, 3.° izq. ITNO O DOS CABALLEROS. Clavel, 3, molino. . i.

A MA ASTURIANA CON BUEna leche é informes. Calle Mayor, 90, taberna. . 4

PERDIDA DE UNA PERRA Bull-dog, blanca, con man-chas rubias en el cuerpo y un collar dorado con el nombre «Girandon Capitaine de Cava-lerie Ville d' Avray». La persona que se la haya encontrado se servirá entregarla Olózaga, i dpdo., y se le gratificará. YE VENDEN SOCIABLE Y landó estranjeros, tronco caballos y guarniciones. D. Juan de Austria, núm. 2, paseo de

Luchana. MASAS .- SE VENDEN DOS. Goiri, Carretas, 43, tienda. VAJILLAS DESDE 35 PESE-tas, para 12 cubiertos; escupideras á 12 rs. par. Preciados,

núm. 52 y Carmen, 49. PERDIDA Al matrimonio que en com-pañía de una niña, á las seis de la tarde del mártes de Carnaval subia la calle de Leganitos y en la puerta de la casa nú-mero 47 halló un perro de dos meses, perdiguero, mosqueado, se le suplica se sirva entregarlo à su dueño en el cuarto principal, derecha, de dicha casa, y

so le agraducerá. ALMONEDA Hay silleria de seda. LIBERTAD, 11.

HIMILITARES!!! Dinero en el dia al 3 por 100.

Campomanes 11. EL DIA 18 SE HA PERDIDO de pelo raso, que atiende al nombre de Ole. Se gratificará à la persona que lo entregue, calle de Recoletos, núm. 6. : 1

BONO DE MILORD Y BER-A lina y medio de clarens. Travesía de las Beatas, 3, cochera.

UNA SEÑORA VIUDA, DE dedad regular, desea entrar en uns casa en donde, con alguna consideración y por su trabajo, la den un salario con que atender á sus necesidades. Darán razon, Salud 14, agencia.

UN MATRIMONIO (ÉL LI-cenciado) desea una porteria. Buenas recomendaciones. Barrionuevo, 5, 2. Agapito Mu-

DMITEN PUPILOS DESDE As rs. Tres Cruces, 2, 3. dha. ABINETE CON O SIN ASIS-Itencia. Cruz Verde 20, 3.° iz. PALCO PLATEA

En 2000 rs. se cede uno para los nueve conciertos de Monasterio en el Principe Alfonso. Darán razon en la calle del Con-de de Aranda, núm. 5, porteria (barrio de Salamanca.)

AVISO Se compra una victoria o milord de tres asientes, que esté en buen estado, enganchado con yegua o jaca de poca alzada. Precio y demás condiciones calle Mayor, 33, re ojería.

A MA PARA CASA DE LOS padres. Madera baja, 3, por. MEDEN GABINETES Y ALCO Ubas. Peligros, núm. 11, 2.° TENTA .- BONITO TRONCO V de jacas, tres dedos, seis años, castradas. Chinchilla, 4, cochera.

TAMONES FRESCOS Y ANEjos á peseta : vaca sin hueso á peseta medio kilo; chorizos à 2 y 3 pesetas. Espiritu-Santo, 13. Planos DE OCASION, MUY baratos, Vergara, 6, 2.

MASA DE CAMPO EN VENTA dinmediata a Madrid. Informarán, paseo de Recoletos, 11, ultramarinos.

> MANAGEMENT OF THE PARTY OF THE gastituto de Francis : Bremio Mont yon. 1 FERRUGINOSO * G.BE BRY del Profesor Ossian HENRY El mejor de los Ferruginosos y el mas eficaz reparador. Gusto agradable. Cura la Chlorosts, la Anemia, las Flores blancas, la Constituciones debiles, etc. A PARIS, POURWIER & Cit, RUE DE LONDRES, 15 En España, en todas las buenas Farmacias.

> CERVEZA ROTTERDAM EN LOS PRINCIPALES CAFES. DEPOSITO: 16. CALLE PRINCIPE, ALMACEN DE CAMAS, 16

SERRA.-MÁSCARAS.-SERRA. Se alquilan ricos dominos y capuchones nuevos, negros y de colores; pañuelos de Manila y trajes de época y de caprichos.

CABALLERO DE GRACIA, 18.

URGENTE Primer aniversa rio

ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRINCIPAL.

Con urgencia se venderan en condiciones muy venta josas los muebles de lujo, objetos de arte traidos de Paris procedentes de las ventas y las quiebras de aquella capital.

Hay cuartos de dormir, completos incrustados de Magnificos comedores de roble, sillas y percheros

Dos preciosos gabinetes, con y sin cortinas, en raso y tiras bordadas en seda.

Varios pianos de los mejores autores vendidos en la mitad de su valor. Bronces, grupos, estátuas y tarjeteros, firmados por los primeros artistas de nuestro siglo.

Porcelanas y biscuits de la manufactura Royale de Sevres, de Saxe y del Japon.
Relojes de sobre-mesa, con candelabros dorados
y niquelados, en bronce artísticamente cincelados. Mesas y entredoses de salon en marquetería y

mosaico, arte florentino. Lamparas de comedor en bronce cincelado. Arañas de salon en bronce y cristal de Baccarat y de Venecia.

En resumen muchos objetos de arte, muebles, etcétera, etc., que es imposible relatar y que por ser urgente su venta podrán encontrar las personas que ponen casa en condiciones barati-

Aconsejamos tambien á las personas que han comprado en el principio visiten esta venta, pues tendrán desde hoy ocasion de comprar. Sobre los precios fijados se hará un descuento de

5 por 100 en las compras de 1000 hasta 3000 reales; de 3000 a 6000, 10 por 100; desde 6000 hasta 15000, el 15 por 100, y desde 15000 hasta 20000 el 20 por 100.

ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRINCIPAL.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO cutáneas, escrofulosas y escorbuticas y para los ninos de consistucion raquitica. Precio de los frascos respectivamente 10, 12 y 14 reales. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente à Relatores.

A. VALLEJO PUEBLA, 19.

Primera casa en sillerías; precios sin competencia.— Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes.—Pidanse tarifas de precios. Esportacion á todas las provincias de España.

PUEBLA, 19, frente à San Antonio de los Portugueses.

EAMAS DE PALOSANTO en el almacen de camas inglesas, Principe, 16.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Ca, Paris.

los Catarros

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactories. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura les Bronquitis, ls Consuncion,

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C' y el sello del gobierno francès.

corta la Fiebre lenta, que desfreje las fuerzas del enfermo.

la Tisis,

IN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALA, 19, SU Edirector, Sr. Triviño, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecia la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.



PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA

D. CANDELARIA GOMEZ PEDROSO DE IZQUIERDO

Todas las misas que se celebren el viernes 24 del corriente, en los oratorios del Espíritu Santo, Caba-llero de Gracia y en la capilla del Obispo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

falleció el dia 24 de febrero de 1881.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican à sus amigos encomienden su alma a Dios.



LA SENORA D. PAULINA LIEBERT

FALLECIÓ EN ANGLET (FRANCIA) EL 24 DE FEBRERO DE 1874 Todas las misas que se celebren el 27 del corrien-te mes en la iglesia del Carmen (parroquia de San-

VIEDA DEL SEÑOR DON PEDRO CASSON

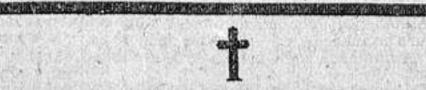
ta Cruz) por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán en sufragio del alma de dicha

La familia suplica á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

LAS REFORMAS DE HACIENDA

Guia de los contribuyentes, comentadas y anotadas por D. Joa-quin Juste.—Contienen: Leyes del timbre y sello del Estado.— Consumos.—Sal:—Derechos reales.—Reclamaciones económicoadministrativas:-Conversion de deudas.-Cédulas personales.-Sueldos y asignaciones .- Contribucion de inmuebles .- Contribucion industrial y de comercio .- Tarifas con sus reglamentos, mo-

Un grueso volumen: precio 4 pesetas, y con 50 céntimos más se remite certificado á provincias.—Redaccion del Contribuyente, Jardines, 14, pral. Madrid, y en las principales libremas de la Peninsula.



D. MARIANO GALLO-ALCANTARA,

vecino de Alcalá de Henares, ha fallecido el dia 19 del

corriente. R. I. P.

Su hijos D. Micaela, viuda de Muguiro. D. Javier y D. Miguel Angel; los nietos, biznietos, hermanos politicos, primos demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las honras funebres que por el al ma del difunto se han de celebrar el viernes 24 del corriente á las diez de la mañana en la igiesia de las Descalzas Reales.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.